



**SINALOA**  
GOBIERNO DEL ESTADO

# **F087 FOMENTO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA**

**SECRETARÍA DE ECONOMÍA**

## **EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS 2024**

**FINANZAS**  
Secretaría de Administración  
y Finanzas

**ECONOMÍA**  
Secretaría de Economía



## CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>2</b>
<b>I. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN .....</b>	<b>3</b>
OBJETIVO GENERAL .....	3
OBJETIVO ESPECÍFICOS .....	3
<b>II. CONTENIDO DE LA EVALUACIÓN .....</b>	<b>4</b>
<i>Módulo 1. Diseño.....</i>	<i>4</i>
<i>Módulo 2. Planeación estratégica y orientación a resultados.....</i>	<i>17</i>
<i>Módulo 3. Cobertura y focalización.....</i>	<i>24</i>
<i>Módulo 4. Operación.....</i>	<i>26</i>
<i>Módulo 5. Percepción de la población atendida.....</i>	<i>40</i>
<i>Módulo 6. Medición de resultados.....</i>	<i>41</i>
<i>Análisis FODA.....</i>	<i>45</i>
<i>Comparación con ECR anteriores .....</i>	<i>47</i>
<i>Conclusiones .....</i>	<i>48</i>
<b>III. DISPOSICIONES GENERALES.....</b>	<b>49</b>
<b>IV. FORMATOS DE ANEXOS.....</b>	<b>50</b>



## INTRODUCCIÓN

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 4, fracción XII, 54, 61, fracción II, inciso c) y 79, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 85 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 49, fracción V de la Ley de Coordinación Fiscal; 1°, 3°, 11, 21 y 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Sinaloa; 1°, 13, 15, Fracción II, 17, Fracciones I, III, IV, V, VIII y LII, del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Estado de Sinaloa; 3, 7 y 10, de la Ley de Planeación para el Estado de Sinaloa; 1, 2, 4, 5, 6, 7, 27, 28, 29, 31, 33, 63, 65, 80, 85 89, 90 y 91 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Sinaloa; 9°, fracciones II, VIII, XV, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI y LXX, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado de Sinaloa, se emitió el Programa Anual de Evaluación (PAE) 2025.

La Evaluación de Consistencia y Resultados 2024 al programa F087 Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, pretende dar cumplimiento a una de las estrategias consideradas en el Plan Estatal de Desarrollo 2022 – 2027; en el Eje 3: Gobierno Democrático, Promotor de Paz, Seguridad, Ética y Eficiencia; Tema 3.4: Hacienda Pública Responsable, Honesta y Eficiente; 2. Política de Gasto Público; Objetivo Prioritario 2.5: Consolidar la implantación y operación del Presupuesto basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED) en el estado; Estrategia 2.5.1: Crear herramientas que generen avance en cada una de las secciones del ciclo presupuestario y en la consolidación en materia de PbR-SED; Líneas de Acción: 2.5.1.7; 2.5.1.8 y 2.5.1.11.

La evaluación fue realizada con información de gabinete proporcionada por la Secretaría de Economía, la cual consiste en información operativa, documentación normativa, para complementar la documentación entregada.

El propósito del PAE 2025 es evaluar los fondos y programas presupuestarios del ejercicio fiscal 2024 y 2025, entre los que destaca la Evaluación de Consistencia y Resultados del programa F087 Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

El presente documento constituye la evaluación del programa antes mencionado, para el ejercicio fiscal (2024), realizado conforme a los TdR establecidos por el Gobierno del Estado de Sinaloa y que corresponden a los emitidos por la Unidad de Evaluación del Desempeño de SHCP.



## **I. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN**

### **OBJETIVO GENERAL**

Contribuir a la mejora de la consistencia y orientación a resultados del Programa presupuestario (Pp) F087 Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, a través del análisis y valoración de los elementos que integran su diseño, planeación e implementación, a fin de generar información relevante que retroalimenta su diseño, gestión y resultados.

### **OBJETIVO ESPECÍFICOS**

- Analizar y valorar los elementos que constituyen el diseño del Pp y su consistencia con el problema o necesidad de política pública que se atiende;
- Analizar y valorar los instrumentos de planeación y orientación a resultados con los que cuenta el Pp;
- Analizar y valorar la estrategia de cobertura o de atención de mediano y de largo plazos, así como, en su caso, los mecanismos de focalización, conforme a la población objetivo del Pp;
- Analizar y valorar los principales procesos establecidos para la operación del Pp, los sistemas de información que lo soportan y sus mecanismos de transparencia y rendición de cuentas;
- Analizar y valorar los instrumentos que permitan medir el grado de satisfacción de los usuarios o destinatarios de los bienes y/o servicios que produce o entrega el Pp, así como sus resultados;
- Valorar los resultados del Pp respecto a la atención del problema o necesidad para la que fue creado.



## II. CONTENIDO DE LA EVALUACIÓN

### Módulo 1. Diseño

#### a. Características del Programa

##### Antecedentes

El Pp F087 Fomento a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Sinaloenses inició formalmente en el ejercicio 2020. Anteriormente, los recursos se destinaban al sector, pero no existía un programa presupuestario constituido bajo la metodología de Marco Lógico.

##### Identificación del Pp

Nombre	Fomento a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Sinaloenses
Clasificación	F - Promoción y fomento
Clave del Pp	087
Dependencia ejecutora	Secretaría de Economía
Unidad Responsable	Dirección de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, adscrita a la Subsecretaría de Fomento Económico
Año de inicio de operación	2020

**Problema o necesidad pública que se busca atender:** Las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas del Estado de Sinaloa presentan una baja productividad y competitividad. La vasta mayoría no consigue sobrevivir porque no logran consolidarse debido a carencias y retos estructurales.

##### Alineación del Pp:

- **Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019 – 2024:** en su Eje 3. Economía: subtemas 1) detonar el crecimiento; 2) respeto a los contratos existentes y aliento a la inversión privada; 3) impulsar la reactivación económica, el mercado interno y el empleo; 4) ciencia y tecnología.
- **Programa Sectorial de Economía 2020 – 2024:** en su Objetivo prioritario 3: Promover la creación y consolidación de las MIPYMES productivas para una mayor inclusión productiva; Estrategia 3.2 Impulsar la capacitación del capital humano para elevar la capacidad competitiva de las MIPYMES; Estrategia 3.3 Fomentar un entorno institucional y ambiente de negocios adecuados para aumentar la productividad de las MIPYMES; Estrategia 3.4 Impulsar la capacidad de la innovación y el desarrollo tecnológico para incentivar la competitividad de las MIPYMES.
- **Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2022 – 2027:** en su Eje Estratégico 2. Desarrollo Económico: Tema 2.3 Oportunidades de inversión para diversificar y expandir la economía: 3. Política de



impulso al desarrollo comercial y competitivo de las Mipymes y los emprendedores: Objetivo Prioritario 3.1: Impulsar el desarrollo inclusivo y sostenible a través de mecanismos y herramientas que permitan elevar la competitividad y productividad de las MIPYMES y las y los emprendedores; Estrategias 3.1.1 Fortalecer y mejorar la eficiencia productiva de las Mipymes del estado; Estrategia 3.1.2 Impulsar la formación y el desarrollo de emprendedores; Estrategia 3.1.3 Promocionar a los productos regionales para insertarlos en cadenas productivas.

**Objetivo General (Fin):** Contribuir a elevar la competitividad y productividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas mediante servicios de desarrollo empresarial y comercial.

**Objetivo Específico (Propósito):** Las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, reciben servicios de desarrollo empresarial y comercial para elevar su competitividad, productividad e innovación.

**Descripción de los bienes y/o servicios que otorga:** Otorgamiento de servicios de desarrollo empresarial (capacitaciones, consultorías, asesorías en servicios contables/laborales, vinculación con plataformas digitales, gestión de encuentros de negocios) y servicios de desarrollo comercial (Registro de Marca, Código de Barras, Tabla Nutricional, Diseño de Logotipo/Página Web, participación en ferias y encuentros de negocios).

**Clasificación de las poblaciones potencial y objetivo:**

- **Población Potencial (PP):** micro, pequeñas y medianas empresas y startups que requieran programas para su desarrollo organizacional, su desarrollo comercial y su vinculación al mercado. cuantificada en 9,000 unidades económicas (basada en comportamiento de demanda y DINUE INEGI).
- **Población Objetivo (PO):** Subconjunto de la población potencial que se espera atender directamente. Cuantificada en 2,500 MiPyMEs para el ejercicio 2024.

**Presupuesto aprobado del programa:**

Clasificador por Modalidad y Programa Presupuestario de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa (Anexo 14) de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa	
2025	\$ 16,668,174.00 (dieciséis millones seiscientos sesenta y ocho mil ciento setenta y cuatro con cero centavos).
2024	\$ 42,927,874.00 (cuarenta y dos millones novecientos veintisiete mil ochocientos setenta y cuatro con cero centavos).
2023	\$ 64,059,918.00 (sesenta y cuatro millones cincuenta y nueve mil novecientos dieciocho con cero centavos).



**Resumen narrativo de la MIR del ejercicio a evaluar:**

<b>Resumen narrativo</b>	<b>Nombre indicador</b>	<b>Definición</b>
Fin. Contribuir a elevar la competitividad y productividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas mediante servicios de desarrollo empresarial y comercial.	Tasa de variación del crecimiento anual de las MIPYMES.	Mide la variación porcentual de MIPYMES en referencia al periodo anterior.
Propósito. Las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, reciben servicios de desarrollo empresarial y comercial para elevar su competitividad, productividad e innovación.	Porcentaje de cobertura de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.	Mide el porcentaje de empresas atendidas en temas de desarrollo empresarial, comercial y competitividad sobre la meta anual de atención.
Componente 1. Servicios de desarrollo empresarial a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas y emprendedores entregados.	Porcentaje de MIPYMES y emprendedores beneficiados en servicios de desarrollo empresarial.	Mide el porcentaje de MIPYMES y emprendedores beneficiados con servicios de desarrollo empresarial.
Componente 2. Servicios de desarrollo comercial para impulsar la competitividad en Micro, Pequeñas y Medianas Empresas y emprendedores entregados.	Porcentaje de MIPYMES y emprendedores beneficiados en servicios de desarrollo comercial.	Mide el porcentaje de MIPYMES y emprendedores que recibieron apoyos en servicios de desarrollo comercial.
Actividad 1.1. Realización de capacitaciones, consultorías y certificaciones que permiten impulsar el desarrollo empresarial de las MIPYMES.	Porcentaje de capacitaciones, consultorías y certificaciones implementadas.	Mide el porcentaje de acciones enfocadas en desarrollo empresarial realizadas con respecto a lo programado en el año.
Actividad 2.1. Realización de acciones para promover los servicios de impulso en el desarrollo comercial de las MIPYMES.	Porcentaje de acciones realizadas para la promoción de servicios de desarrollo comercial de las MIPYMES en el año.	Mide el porcentaje de acciones realizadas para la promoción de desarrollo comercial en el año, con respecto a las programadas.
Actividad 2.2. Realización de encuentros de negocios para incentivar el desarrollo comercial a través de la vinculación de MIPYMES.	Porcentaje de Encuentros de negocios desarrollados.	Mide el porcentaje de encuentros de negocios desarrollados en el año con respecto a los programados realizar.



Resumen narrativo	Nombre indicador	Definición
Actividad 2.3. Desarrollo de convenios con aliados estratégicos para incentivar el desarrollo comercial de las MIPYMES y emprendedores.	Porcentaje de Convenios firmados.	Mide el porcentaje de convenios firmados en el año con respecto a los programados.
Actividad 2.4. Asistencia a eventos que permitan incentivar el desarrollo comercial de las MIPYMES.	Porcentaje de eventos a los que asistieron MIPYMES Sinaloenses.	Mide el porcentaje de eventos desarrollados y/o asistidos en el año por MIPYMES Sinaloenses, mediante acciones realizadas por la Secretaría de Economía.

**b. Análisis del problema público o necesidad**

**1. ¿El Pp cuenta con un documento diagnóstico que presente el problema o necesidad pública que justifica el diseño del Pp?**

**Respuesta:**

Respuesta	Consideraciones
Sí	<ul style="list-style-type: none"> <li>El diagnóstico del Pp se considerará el insumo principal para dar respuesta a la evaluación. No obstante, la instancia evaluadora podrá fortalecer su análisis y valoración con otras fuentes de información relacionadas con el problema o necesidad pública que motiva la existencia del Pp.</li> </ul>

**Justificación:** La UR del Pp proporcionó un documento donde define el problema central del programa y la justificación del problema, el cual, se sustenta con información estadística y datos oficiales del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), como son los comunicados de estadísticas a propósito del día de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) y la Encuesta Nacional de Financiamiento de las Empresas (ENAFIN) 2024.

**2. ¿El problema o necesidad pública que busca atender el Pp cuenta con las características siguientes?**

**Criterios de valoración:**

- Se define de manera clara, concreta, acotada y es único (no se identifican múltiples problemáticas).
- Se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.
- Identifica a la población objetivo de manera clara, concreta y delimitada.
- Identifica un cambio (resultado) sobre la población objetivo (es decir, no solo se define como ausencia de la solución o la falta de un bien, servicio o atributo).



**Respuesta:**

Nivel	Criterios
	El problema o necesidad pública cuenta con:
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuatro de los criterios de valoración.</li> </ul>

**Justificación:** Sí, el Pp define de manera clara, concreta, acotada y es único, se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida, identifica a la población objetivo de manera clara, concreta y delimitada e identifica un cambio (resultado) sobre la población objetivo (es decir, no solo se define como ausencia de la solución o la falta de un bien, servicio o atributo).

Esto debido a que, en la realización de los pasos previos de la MIR, el programa identifica el problema o necesidad que busca atender en el “Árbol del Problema”, el cual cuenta con las características mencionadas, el problema se define como “*las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, reciben una baja cantidad de servicios de desarrollo empresarial y comercial para elevar su competitividad, productividad e innovación*”.

Asimismo, se considera que el planteamiento del problema incorpora de manera adecuada los elementos clave que afectan el desarrollo y consolidación de las Pymes en el estado de Sinaloa. Asimismo, se integran datos proporcionados por el INEGI que evidencian el cierre de empresas en la entidad, lo que refuerza la relevancia y magnitud de la problemática. Esta información permite sustentar empíricamente las causas y efectos asociados a la disminución de la actividad empresarial. De igual forma, se anexan y describen claramente las fuentes de información utilizadas, con el fin de garantizar la trazabilidad, confiabilidad y pertinencia del análisis realizado.

**3. ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el Pp lleva a cabo?**

**Respuesta:**

Nivel	Criterios
	La justificación teórica o empírica que sustenta el tipo de intervención:
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Además de los tres criterios anteriores, presenta evidencia de efectos positivos atribuibles a los componentes, tipos de apoyo, bienes y/o servicios del Pp</li> </ul>

**Justificación:** La UR proporcionó el documento “*Definición del Problema y Justificación 2024*” se incorporan referencias a estudios oficiales que analizan la problemática y los principales obstáculos y retos que enfrentan las MiPymes. Asimismo, se establece una relación congruente con el árbol de problemas, lo que permite definir con mayor precisión las causas directas e indirectas que limitan su



crecimiento y competitividad. Por otro lado, se cuenta con información estadística que demuestra los beneficios derivados de la implementación de servicios de desarrollo empresarial y comercial, fortaleciendo la pertinencia de la intervención pública y la necesidad de mantener y mejorar el Programa.

**c. Análisis de los objetivos del Pp**

**4. ¿El objetivo central del Pp cuenta con las características señaladas a continuación?**

**Criterios de valoración:**

- a) Identifica a la población objetivo del Pp, es decir, aquella que presenta el problema o necesidad pública que el Pp tiene planeado atender y que cumple con los criterios de elegibilidad.
- b) Identifica el cambio que el Pp busca generar en la población objetivo.
- c) Es único, es decir, no se definen múltiples objetivos.
- d) Corresponde a la solución del problema o necesidad pública que origina la acción gubernamental.

**Respuesta:**

Nivel	Criterios
	El objetivo central del Pp cuenta con:
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Cuatro de los criterios de valoración.</li> </ul>

**Justificación:** El Pp cuenta con un árbol de objetivos en el cual se identifica el siguiente objetivo central *“las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, reciben servicios de desarrollo empresarial y comercial para elevar su competitividad, productividad e innovación”*.

En este sentido, el objetivo central del Pp está claramente definido, además la justificación indica que el objetivo define a las MIPYMES como población objetivo, se identifica el cambio que se busca generar en *“elevar su competitividad, productividad e innovación”*, además es único y corresponde a la solución del problema o necesidad pública que origina la acción gubernamental *“las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, reciben una baja cantidad de servicios de desarrollo empresarial y comercial para elevar su competitividad, productividad e innovación”*.

**5. ¿El objetivo central del Pp contribuye al cumplimiento de alguno de los objetivos o estrategias que se definen en los programas que se derivan del Plan Estatal de Desarrollo (PED) vigente?**

**Respuesta:**



Nivel	Respuesta
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Sí se identifica contribución.</b></li> </ul>

**Justificación:** El objetivo central del Pp si contribuye al PED, eespecíficamente con el objetivo prioritario 3.1 del Plan Estatal de Desarrollo sobre *“Impulsar el desarrollo inclusivo y sostenible a través de mecanismos y herramientas que permitan elevar la competitividad y productividad de las MIPyMES y las y los emprendedores”*.

**6. ¿El objetivo central del Pp se vincula con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030?**

**Respuesta:** Sí, el objetivo central del Pp sí se vincula con los ODS de la Agenda 2030, específicamente con el ODS 8: *“Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos”*, y de manera particular con la Meta 8.3, debido a la coincidencia directa entre los propósitos del Pp y los elementos que integran dicha meta.

Lo anterior derivado a la definición del objetivo central del Pp establece que: *“las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas reciben servicios de desarrollo empresarial y comercial para elevar su competitividad, productividad e innovación”*. Este enunciado guarda una relación clara con la Meta 8.3, que establece: *“Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros”*.

**d. Análisis de la población potencial, objetivo y atendida**

**7. ¿La población potencial, objetivo y atendida del Pp se encuentran correctamente identificadas?**

**Criterios de valoración:**

- a) El Pp identifica a la población total que presenta el problema público o necesidad que justifica su existencia (población potencial).
- b) El Pp identifica a la población que tiene planeado atender para cubrir la población potencial y que es elegible para su atención (población objetivo).
- c) El Pp identifica a la población atendida en un ejercicio fiscal y ésta corresponde a un subconjunto o totalidad de la población objetivo (población atendida).
- d) La población potencial, objetivo y atendida son consistentes entre los diversos documentos estratégicos del programa, por ejemplo: diagnóstico, documento normativo, lineamientos operativos, ISD, entre otros.



**Respuesta:**

Nivel	Criterios
	Las poblaciones cuentan con:
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Dos</b> de los criterios de valoración.</li> </ul>

**Justificación:** La UR del Pp presentó un documento donde se justifica y se comparten los criterios para la definición de la población potencial y objetivo. Asimismo, ambas poblaciones (potencial y objetivo) están delimitadas, ya que cuentan con criterios claros de pertenencia:

- Población potencial: MiPymes con historial de participación 2022–2023.
- Población objetivo: MiPymes que pueden ser atendidas directamente en 2024.

Además, permiten su cuantificación, expresada de manera numérica y verificable:

- 9,000 (potencial).
- 2,500 (objetivo).

Por otro lado, ambas poblaciones cuentan con verificación empírica, sustentada en registros administrativos de la Dirección y fuentes oficiales como el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE). El análisis y justificación se encuentran alineados a los principios de focalización, pertinencia, factibilidad y evidencia documental establecidos por la MML. Sin embargo, no se identifica, cuantifica ni se define la población atendida del Pp, por lo tanto, es recomendable trabajar en ello.

**8. ¿El Pp cuenta con información documentada que permite conocer a la población atendida, que cumpla con las siguientes características?**

**Criterios de valoración:**

- Incluye características de la población atendida.
- Incluye características del tipo de bien o servicio otorgado.
- Se encuentra sistematizada<sup>1</sup> y cuenta con mecanismos documentados para su depuración y actualización.
- Incluye una clave única por unidad o elemento de la población atendida que permite su identificación en el tiempo.

**Respuesta:**

<sup>1</sup> Estas acciones podrían entenderse como actividades de la MIR, en caso de que aplique.



Nivel	Criterios
	La información cuenta con:
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Cuatro</b> de los criterios de valoración.</li> </ul>

**Justificación:** El Pp cuenta con un padrón, el cual, incorpora un conjunto amplio y detallado de características sociodemográficas, económicas y empresariales de la población atendida. Entre las variables registradas destacan:

- Nombre completo de la persona titular o representante,
- CURP del beneficiario o representante asociado,
- RFC de persona física o moral,
- Género y edad de la persona titular,
- Razón social (cuando aplica).

Asimismo, los beneficiarios se encuentran en un padrón específico por el tipo de servicio que solicitaron, el registro presenta un formato estructurado y sistematizado con variables bien definidas, lo que permite su lectura, procesamiento y análisis. La existencia de CURP, RFC, datos de contacto y folios facilita la verificación y depuración. Por otro lado, cada beneficiario cuenta con un folio único asignado por solicitud (ejemplo: IMPI-CDMX-0000, CURP, RFC, datos de contacto y folios).

**e. Identificación de la Perspectiva de Género**

**9. ¿El Pp identifica como sí existe evidencia sobre su contribución a la reducción de las brechas de desigualdad de género?**

**Respuesta:** Con base en lo establecido en el Anexo 3.1, se realizó el análisis relativo a la incorporación de la Perspectiva de Género en el Pp F087. A partir de esta revisión se determinó que, dado que la población objetivo del programa está conformada por Micro, Pequeñas y Medianas Empresas y no por personas físicas como beneficiarias directas, no resulta técnicamente adecuado incorporar indicadores o redactar objetivos con enfoque de género dentro de su estructura central. La naturaleza del Programa se orienta al fortalecimiento de unidades económicas y los mecanismos de apoyo están diseñados para mejorar la competitividad, crecimiento y sostenibilidad de las MIPYMES, por lo que la inclusión de la perspectiva de género en los indicadores principales no corresponde a los criterios técnicos establecidos para la medición de resultados en este tipo de población objetivo.

A pesar de ello, dentro de la operación del Programa sí existen elementos que permiten observar y analizar la participación diferenciada de mujeres y hombres en el acceso a los apoyos. En los padrones de beneficiarios se registra información del titular, representante legal o responsable de la



unidad económica, lo cual permite identificar el género de las personas asociadas a las MIPYMES que reciben los beneficios del Programa. Esta información funciona como un mecanismo complementario para medir la participación de mujeres en el ecosistema productivo y constituye un insumo útil para documentar tendencias, promover estrategias de inclusión y generar evidencia adicional en los informes de seguimiento cuando así se requiera.

Asimismo, esta información desagregada por género puede integrarse como parte de los anexos técnicos de seguimiento de la Matriz de Indicadores para Resultados, permitiendo medir avances desde una perspectiva informativa sin modificar el diseño del Programa. La incorporación de estas mediciones en anexos fortalece la transparencia y genera evidencia sobre la participación de mujeres y hombres en los beneficios otorgados, aun cuando el Programa no esté orientado directamente a una población persona.

Por otra parte, los mecanismos de atención ciudadana y las plataformas institucionales de transparencia permiten recibir comentarios, solicitudes, quejas o sugerencias de las personas relacionadas con las MIPYMES beneficiarias, y estos sistemas pueden registrar información desagregada por género. Este recurso contribuye a identificar posibles diferencias en el nivel de satisfacción de las personas involucradas y sirve como insumo para valorar si existen efectos diferenciados que deban ser atendidos desde la operación, sin alterar la naturaleza del Programa.

Finalmente, es importante destacar que en distintos proyectos ejecutados bajo el marco del programa F087 se acostumbra incluir un apartado relativo a presupuesto para mujeres e igualdad de género, lo que permite fomentar acciones complementarias que contribuyen a reducir brechas, aun cuando el Programa no esté diseñado directamente para una población con enfoque de género. Estas prácticas permiten cumplir con los lineamientos del Anexo 3.1 en las áreas aplicables y garantizan la generación de evidencia sobre la contribución del Programa a la participación económica de mujeres y hombres en el ámbito empresarial.

**f. Análisis del Instrumento de Seguimiento del Desempeño**

**10. ¿El ISD del Pp permite obtener información relevante sobre los siguientes elementos de diseño del Pp?**

**Respuesta:**

Nivel	Criterios
4	<p>La EI ISD permite obtener información relevante sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En el caso de MIR, además de cumplir con el criterio anterior, el ISD del Pp permite obtener información sobre el cambio producido en la población</li> </ul>



Nivel	Criterios
	La EI ISD permite obtener información relevante sobre:
	objetivo derivado de la ejecución del programa, mediante una variable de resultados (propósito – objetivo central).

**Justificación:** El Pp dispone de una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) aprobada y publicada en el Tomo IV de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa ejercicio fiscal 2024, asimismo, se cuenta con las fichas técnicas de los indicadores de la MIR. Dicho cumple con los criterios, sin embargo, se recomienda establecer un estándar entre ejercicios presupuestarios para facilitar su medición y comparativa entre ejercicios.

**11. ¿Los indicadores que integran el ISD del Pp cumplen con los siguientes criterios?**

**Criterios de valoración:**

- a) Es claro, el nombre del indicador es entendible, no presenta ambigüedades y no contiene términos o acrónimos que dificulten su comprensión y, si los contiene, estos se encuentran definidos.
- b) Es relevante, provee información valiosa sobre aquello que se quiere medir.
- c) Es económico, la información para generar el indicador está disponible a un costo razonable.
- d) Es monitoreable, permite su estimación y verificación independiente, así como su trazabilidad.
- e) Es adecuado, provee información suficiente para medir, evaluar o valorar el desempeño del Pp.

**Respuesta:**

Nivel	Criterios
	El indicador cumple con:
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Cuatro</b> de los criterios de valoración.</li> </ul>

**Justificación:** Se identifica que los indicadores de la MIR del Pp, cumplen con los criterios de valoración, es decir, los nombres de los indicadores son claros y no presentan ambigüedades, además miden el impacto final esperado en términos de crecimiento económico y productividad de las MIPYMES, el grado de alcance del Pp, así como evaluar los servicios principales, elementos clave del Pp y distintas acciones a implementar para mejorar el desempeño del Pp.

Asimismo, la información proviene de registros administrativos (IMSS, CODESIN), disponibles con costos razonables, de igual manera, es generada por la Secretaría de Economía. Por otro lado, el método de cálculo es verificable, replicable y basado en fuentes oficiales.



Indicador	Clasificación				
	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado
	C	R	E	M	A
Fin. Tasa de variación del crecimiento anual de las MIPYMES	✓	✓	✓	✓	✓
Propósito. Porcentaje de cobertura de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas	✓	✓	✓	✓	✓
Componente 1. Porcentaje de MIPYMES y emprendedores beneficiados en servicios de desarrollo empresarial.	✓	✓	✓	✓	✓
Componente 2. Porcentaje de MIPYMES y emprendedores beneficiados en servicios de desarrollo comercial.	✓	✓	✓	✓	✓
Actividad 1.1. Porcentaje de capacitaciones, consultorías y certificaciones implementadas.	✓	✓	✓	✓	✓
Actividad 2.1. Porcentaje de acciones realizadas para la promoción de servicios de desarrollo comercial de las MIPYMES en el año.	✓	✓	✓	✓	✓
Actividad 2.2. Porcentaje de Encuentros de negocios desarrollados.	✓	✓	✓	✓	✓
Actividad 2.3. Porcentaje de convenios firmados	✓	✓	✓	✓	✓
Actividad 2.4. Porcentaje de eventos a los que asistieron MIPYMES Sinaloenses	✓	✓	✓	✓	✓

**12. ¿Los medios de verificación de los indicadores que integran el ISD del Pp, cumplen con los siguientes criterios?**

**Criterios de valoración:**

- a) Presentan el nombre completo del documento donde se encuentra la información.
- b) Incluyen el nombre del área administrativa que genera o publica la información.
- c) Especifican el año o periodo en que se emite el documento y éste coincide con la frecuencia de medición del indicador.
- d) Indican la ubicación física del documento o, en su caso, la liga de la página electrónica donde se encuentra publicada la información.

**Respuesta:**



Nivel	Criterios
	Los medios de verificación de los indicadores cuentan con:
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Uno</b> de los criterios de valoración.</li> </ul>

**Justificación:** Los medios de verificación de los indicadores solamente presentan el nombre del área administrativa que genera o publica la información; en un indicador se presenta el nombre del documento donde se encuentra la información. Por lo anterior, es necesario que todos los indicadores cuenten con los criterios de valoración.

**13. ¿Las metas de los indicadores que integran el ISD del Pp, cumplen con los siguientes criterios?**

**Criterios de valoración:**

- Se establecen con base en un método de cálculo documentado.
- Cuentan con unidad de medida y son congruentes con el sentido del indicador.
- Se orientan a la mejora del desempeño, es decir, no son laxas ni su cumplimiento se encuentra garantizado.
- Son factibles, considerando la normatividad, los plazos y los recursos humanos, materiales y financieros disponibles.

**Respuesta:**

Nivel	Criterios
	Las metas de los indicadores cuentan con:
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Cuatro</b> de los criterios de valoración.</li> </ul>

**Justificación:** Si, las metas de los indicadores que conforman la MIR del Pp se establecen con base en un método de cálculo documentado, tiene congruencia con el sentido del indicador y cuentan con unidad de medida, se enfocan en la mejora del desempeño y consideran la normatividad, los plazos y los recursos humanos, materiales y financieros disponibles.

**g. Consistencia programática y normativa**

**14. ¿La modalidad presupuestaria del Pp es consistente con el objetivo que éste persigue, con los bienes y/o servicios que genera, con sus actividades sustantivas y, en conjunto, con su mecanismo de intervención?**

**Respuesta:** Si, la modalidad presupuestaria del Pp aplicado es consistente con el objetivo que éste persigue, con los bienes y/o servicios que genera, con sus actividades sustantivas y, en conjunto, con su mecanismo de intervención.



Elemento del Diseño del Pp	Descripción
Objetivo	Las MiPyMEs reciben servicios de desarrollo empresarial y comercial para elevar su competitividad, productividad e innovación.
Bienes/Servicios	Capacitaciones, Gestiones, Encuentros de Negocios, Vinculaciones, Gestión de Registros de Marca, Subsidio de Tablas Nutrimientales, Gestión de Códigos de Barra, Diseño de Logotipos, y Páginas Web gratuitas, entre otros.
Mecanismo de Intervención	Operación basada en la prestación de asistencia técnica, desarrollo de habilidades, y vinculación comercial y registral.

En el caso del Pp evaluado, éste se clasifica en su modalidad F, que corresponde a promoción y fomento, clasificación que se mantiene según la Estructura Programática aprobada para elaborar el proyecto de presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2024, lo anterior conforme a los Lineamientos para la Integración del Anteproyecto del Presupuesto de Egresos, en su apartado de Clasificación Programática:

Promoción y fomento	F	Actividades destinadas a la promoción y fomento de los sectores social y económico
---------------------	---	--

## Módulo 2. Planeación estratégica y orientación a resultados

### a. Instrumentos de planeación

#### 15. ¿Existe un plan estratégico del Pp que cumpla con las siguientes características?

##### Criterios de valoración:

- Es producto de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento oficial o institucional.
- Abarca un horizonte de al menos cinco años.
- Establece cuáles son los resultados que se pretenden alcanzar con la ejecución del Pp, es decir, el objetivo central del Pp y su contribución a objetivos superiores.
- Cuenta con indicadores del desempeño para medir los avances en el logro de sus objetivos.

##### Respuesta:

Nivel	Criterios
4	El plan estratégico cuenta con: <ul style="list-style-type: none"> <li>Cuatro de los criterios de valoración.</li> </ul>



**Justificación:** Sí, el Pp cuenta con un plan estratégico, el cual, se desprende y se encuentra en plena consistencia con el PED 2022 - 2027 de Sinaloa, mismo que cumple con los criterios de valoración.

Por lo anterior, el plan estratégico del Pp es resultado directo del proceso formal y obligatorio de planeación establecido por la normatividad estatal, siendo parte integral del PED 2022-2027. Este proceso está institucionalizado mediante un Decreto o Acuerdo Oficial que le da validez legal. Asimismo, el marco de planeación superior que rige al Pp, el PED 2022-2027, abarca un horizonte temporal de cinco años, cumpliendo con el mínimo requerido.

Por otro lado, los resultados que se pretenden alcanzar están definidos claramente en el marco de planeación. El Pp contribuye a un Objetivo Superior del PED a través del indicador: "Trámites y Servicios otorgados mediante las Unidades Rápidas de Gestión Empresarial (URGE)". Este objetivo es consistente con el Objetivo Central del Pp.

Aunado a ello, el Pp contribuye a un indicador que sí cuenta con elementos de desempeño cuantificables y medibles. Además, el propio Programa Operativo Anual (POA) e Indicadores de Desempeño del Pp deben contener indicadores de nivel Componente y Actividad para medir su avance.

**16. ¿El Programa Operativo Anual (POA) de la(s) UR que operan el Pp cumple con las siguientes características?**

**Criterios de valoración:**

- a) Es producto de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, siguen un procedimiento establecido en un documento oficial.
- b) Se consideran los bienes y/o servicios que se producen con el presupuesto del Pp.
- c) Establece metas que contribuyan al logro del objetivo central del Pp, a través de la entrega o generación de sus bienes y/o servicios.
- d) Se revisa y actualiza periódicamente.

**Respuesta:**

Nivel	Criterios
4	El POA cuenta con: <ul style="list-style-type: none"> <li>● Cuatro de los criterios de valoración.</li> </ul>

**Justificación:** Si, el POA del Pp cumple con las características planteadas: el POA es producto del ejercicio formal de planeación institucional, ya que se justifica y se desprende directamente de los objetivos y lineamientos del PED 2022-2025. El procedimiento para su elaboración y formalización



está establecido en la normatividad oficial de planeación y programación del gasto estatal. Dentro de la documentación del POA de cada UR, se establece de manera explícita la relación entre el presupuesto asignado y los bienes y/o servicios específicos (ej. capacitaciones, gestiones, códigos de barra, etc.) que serán entregados en el ejercicio fiscal.

Asimismo, el POA contiene metas específicas y cuantificables (físicas y financieras) que están directamente vinculadas a la entrega o generación de los bienes y/o servicios del Pp, asegurando así que las acciones operativas contribuyan al logro de su Objetivo Central (mejorar la competitividad de las MiPyMEs). Por otro lado, la revisión periódica está garantizada por la vinculación y el cruce de información entre los Indicadores del POA y los Indicadores de la MIR (Matriz de Indicadores para Resultados) del Pp. Este mecanismo permite el monitoreo constante del ejercicio presupuestario y del avance en las metas, facilitando su revisión, actualización y ajustes durante el ejercicio fiscal.

**b. Generación y uso de información del desempeño**

**17. ¿El Pp cuenta con información del desempeño que dé cuenta de los elementos que se presentan a continuación?**

**Criterios de valoración:**

- a) Su contribución a los objetivos o estrategias prioritarias del programa derivado del PED vigente al que se vincula.
- b) El avance en el logro de su objetivo central, es decir, los cambios verificables en la población objetivo.
- c) Las características de la población atendida y no atendida.
- d) Las características del tipo de bien o servicio otorgado.

**Respuesta:**

Nivel	Criterios
	El Pp cuenta con información sobre:
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Cuatro de los criterios de valoración.</li> </ul>

**Justificación:** Sí, el Pp cuenta del desempeño en elementos como el POA y la MIR, ambos con el desarrollo de objetivos e indicadores prioritarios que busca medir el programa y que se alinean al PED. El Pp contribuye directamente a un objetivo estratégico del PED a través del indicador: "Trámites y Servicios otorgados mediante las Unidades Rápidas de Gestión Empresarial (URGE)".

Asimismo, se cuenta con indicadores de Propósito que miden cambios verificables en la población objetivo, consistentes con el objetivo de elevar su competitividad, productividad e innovación (ej. variación en el índice de productividad de las MiPyMEs atendidas).



Por otro lado, el Pp registra el perfil de las MiPyMEs atendidas (sector, tamaño, ubicación). La población no atendida se infiere al contrastar el padrón con el Universo de MiPyMEs Potenciales (datos de INEGI/DENUE). Además, se cuenta con información detallada de los bienes/servicios proporcionados, incluyendo: número de Capacitaciones, y cantidad de Gestiones realizadas (registros de marca, códigos de barra, páginas web, etc.).

**18. ¿El Pp cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas a través de los cuales pone a disposición del público la información de, por lo menos, los temas que a continuación se señalan?**

**Criterios de valoración:**

- a) Es oportuna, se genera y está disponible en un momento adecuado y conveniente para su uso.
- b) Es confiable, es validada por quienes la generan, procesan e integran.
- c) Se encuentra sistematizada, actualizada y depurada<sup>2</sup>.
- d) Permite el seguimiento del desempeño de manera permanente.

**Respuesta:**

Nivel	Criterios
4	El Pp cuenta con información sobre: <ul style="list-style-type: none"> <li>● Cuatro de los criterios de valoración.</li> </ul>

**Justificación:** Sí, la información de desempeño del Pp se encuentra disponible públicamente a través del Instrumento de Seguimiento del Desempeño (ISD), la MIR vigente, y los informes oficiales de Transparencia de la Dependencia a través de sus medios oficiales. Estos documentos demuestran el cumplimiento de los criterios:

- La información de desempeño, incluyendo el avance físico y financiero, se genera con la periodicidad establecida en la normatividad estatal (generalmente trimestralmente) y se carga al ISD. Esto permite al público conocer el avance en un momento adecuado para el monitoreo.
- La información es validada mediante los medios de verificación establecidos en las fichas técnicas de la MIR. La información sobre servicios (Capacitaciones, Gestiones de Marca, etc.) se respalda con Padrones de Beneficiarios y Reportes de las UR, garantizando su trazabilidad y confiabilidad.

<sup>2</sup> Estas acciones podrían entenderse como actividades de la MIR, en caso de que aplique.



- La información de la MIR y los reportes de avance se encuentran sistematizados en el ISD. La vinculación de los indicadores de la MIR con el POA asegura la actualización y depuración periódica de los datos.
- La existencia de la MIR con indicadores en sus cuatro niveles (Fin, Propósito, Componente y Actividad) permite un seguimiento continuo y permanente del desempeño, contrastando las metas programadas (ej. 230,000 servicios URGE) contra el avance real a lo largo del ejercicio fiscal.

**19. ¿El Pp utiliza información derivada de análisis externos (evaluaciones, auditorías financieras o al desempeño, estudios o informes de organizaciones externas, entre otros) bajo los siguientes criterios?**

**Criterios de valoración:**

- a) De forma regular, como insumo para la toma de decisiones de corto plazo sobre el Pp.
- b) De forma institucionalizada, sigue un procedimiento establecido en un documento oficial.
- c) De forma estratégica, para definir acciones que contribuyan a mejorar la gestión y resultados del Pp.
- d) De forma consensuada, es utilizada por personas funcionarias involucradas en la operación, planeación, evaluación del Pp y a niveles superiores de toma de decisiones.

**Respuesta:**

Nivel	Criterios
	La Pp cumple con:
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuatro de los criterios de valoración.</li> </ul>

**Justificación:** Sí, la UR del Pp cuenta con los resultados de las Auditorías de Gasto, Revisiones Financieras, y los Reportes de Seguimiento de Organismos Externos se utilizan de forma regular y periódica (trimestral o semestral) para la toma de decisiones de corto plazo, tales como reasignaciones presupuestales, ajustes en el calendario de metas físicas y financieras, y correcciones en los procesos de entrega de servicios.

El uso de la información externa se realiza de forma institucionalizada a través del proceso de atención a las recomendaciones derivadas de los resultados de las Evaluaciones de Desempeño. Este procedimiento está formalizado en un Documento Institucional que rige la respuesta, seguimiento y cumplimiento de los hallazgos.

Asimismo, la información es usada estratégicamente, como lo demuestra el Caso de Buena Práctica: la Evaluación de Desempeño 2022 del Pp F087 se utilizó como insumo estratégico clave para la definición del diseño del programa para el año 2025, resultando en el rediseño de los indicadores de



la MIR a todos los niveles para mejorar la medición de los resultados año con año. Los resultados y recomendaciones derivados de análisis externos (Evaluaciones y Auditorías) son socializados y utilizados en reuniones de trabajo y mesas de seguimiento entre las Unidades Responsables (UR) operativas y la Dirección de la Dependencia. Esto asegura un enfoque consensuado en la implementación de acciones correctivas y de mejora.

**c. Aspectos Susceptibles de Mejora**

**20. Del total de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) clasificados como específicos o institucionales en los últimos tres años, ¿qué porcentaje presenta un avance conforme lo establecido en los documentos de trabajo o institucionales?**

**Respuesta:**

Nivel	Criterios
	Porcentaje de ASM que presentan un avance conforme lo establecido:
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• De 75% a 100%.</li> </ul>

**Justificación:** De un total de 7 ASM derivados de evaluaciones y análisis de los últimos tres años, todos se encuentran solventados (100% de avance) en el tiempo estimado, conforme al "Anexo 5. Avance al Documento de Trabajo".

Las principales mejoras implementadas por el Pp F087 derivadas del cumplimiento de estos ASM son:

- Mejora en Planeación y Resultados (ASM 1, 2, 3): Se realizó la integración y redefinición de la MIR en los sistemas de información, asegurando que se definan la población objetivo y las metas de manera más precisa para medir los resultados del programa (ej., "Metas relativas" en ASM 3).
- Fortalecimiento Operativo y Normativo (ASM 4, 5, 6): Se fortaleció el marco tecnológico y jurídico del programa, incluyendo la publicación de las reglas de operación y la realización de trámites ante instancias superiores (ej., "Opinión del Comité" en ASM 4), asegurando la formalidad operativa.
- Transparencia y Gestión (ASM 7): Se realizaron acciones para el diseño de áreas responsables del seguimiento a la Mejora Regulatoria, facilitando la transparencia y el acceso a la información (ej., "Acceso a los ASM" en ASM 7).

**21. ¿Con los ASM específicos o institucionales definidos a partir de evaluaciones, auditorías al desempeño, informes de organizaciones independientes, u otros estudios relevantes de los últimos tres años, se han logrado los resultados esperados?**



**Respuesta:** 1. Valoración General de los ASM: los ASM formulados para el Pp son de alta calidad, pertinentes y relevantes, ya que su enfoque se centró en la mejora de elementos estructurales y de gestión que impactan directamente en la medición de resultados y la operación del programa.

- Pertinencia: Los ASM abordaron la coherencia del diseño (definición de población, redefinición de metas) y la formalidad operativa (marco jurídico y tecnológico).
- Relevancia: La formulación de los ASM contribuyó efectivamente a la mejora en la Planeación y la Medición de Resultados, permitiendo un seguimiento más claro y anual del impacto del programa.

2. Resultados de la Implementación de Acciones: los resultados de la implementación de los ASM coinciden plenamente con los resultados esperados, ya que la evidencia del cumplimiento es el propio producto comprometido:

ASM (Síntesis)	Resultado Esperado (Documentos de Trabajo)	Resultado Logrado (Evidencia)	Coincidencia
1. Integración de la MIR en S.I.	Solicitud formal e inicio de los trabajos de integración.	Solicitud realizada y trabajo iniciado (avance 100%).	Total
2. Definición de la Población Objetivo	Definir y formalizar la población objetivo.	Definición formalizada (avance 100%).	Total
3. Redefinición de Metas	Ajuste en las metas e indicadores para evaluar resultados.	Metas revisadas y establecidas como "Metas relativas" (avance 100%).	Total
5. Actualización de Marco Jurídico	Publicación del nuevo marco.	Marco Jurídico en publicación (avance 100%).	Total
6. Publicación de Reglas de Operación	Asegurar la transparencia y difusión de reglas.	Publicación de las Reglas de Operación (avance 100%).	Total

3. Resultados Relevantes Obtenidos: el resultado más relevante obtenido a partir de la implementación de los ASM es la coherencia programática lograda:

Mayor Coherencia: Las acciones para atender el ASM 2 y 3 (definición de población objetivo y redefinición de metas) garantizan que los indicadores de desempeño (como el avance en URGE) midan resultados relevantes y estén dirigidos a la población correcta, elevando la calidad de la información para la toma de decisiones.

**22. ¿Cuáles ASM específicos o institucionales definidos en los últimos tres años no han logrado ser atendidos en los tiempos que establecen los documentos de trabajo o institucionales y cuáles son las principales causas y consecuencias del atraso?**



**Respuesta:** 1. Análisis de ASM con Atraso e identificación de ASM en Incumplimiento/Atraso: Cero (0): de acuerdo con la información del "Anexo 5. Avance al Documento de Trabajo para los Aspectos Específicos", los 7 ASM específicos derivados de las evaluaciones y análisis de los últimos tres años, presentan un avance del 100% y fueron solventados en los plazos establecidos. Por lo tanto, no aplica el análisis de causas y consecuencias de atraso.

2. Afectación al Logro de los Objetivos del Pp: dado que no existen ASM con retraso, no se identifica ninguna afectación directa al logro de los objetivos del Programa Presupuestario (Pp) F087 por esta causa. Por el contrario, el cumplimiento total de los ASM ha resultado en mejoras estructurales, como el rediseño de la MIR, lo cual fortalece el logro de su objetivo central.

3. ASM Interinstitucionales/Intergubernamentales con Atraso: no se identificaron ASM de carácter interinstitucional o intergubernamental que presenten retrasos en su implementación por parte del Pp.

**Módulo 3. Cobertura y focalización**

**23. ¿El Pp cuenta con una estrategia de cobertura documentada para la atención de su población potencial y objetivo que cumple con los siguientes criterios?**

**Criterios de valoración:**

- a) Cuantifica la evolución de la población potencial y objetivo para al menos los próximos tres años.
- b) Considera el presupuesto que requiere el Pp para atender a su población objetivo para al menos los tres próximos años.
- c) Especifica metas de cobertura anuales para el plazo que se haya definido y los criterios con los que se establecen las metas son claros.
- d) Con el diseño actual del Pp es posible alcanzar las metas de cobertura definidas (metas factibles).

**Respuesta:**

Nivel	Criterios
4	La estrategia de cobertura cuenta con: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Todos de los criterios de valoración.</li> </ul>

**Justificación:** Sí, el Pp cuenta con los elementos técnicos y documentales que conforman la estrategia de cobertura. La cuantificación se documenta año con año en el Marco Lógico de cada Pp. Se toman como base el total de MiPyMEs Sinaloenses (mejor identificación derivada de los ASM del 2022) y la demanda histórica de bienes/servicios del año inmediato anterior.



Por otro lado, el presupuesto se define anualmente considerando la demanda y el ejercicio anterior. Esta consideración presupuestaria está documentada y justificada en cada POA de las Unidades Responsables (UR) del Pp. Las metas de atención y cobertura se calendarizan y definen anualmente en el POA de cada UR para el plazo del ejercicio fiscal. Los criterios son claros, pues se basan en la capacidad operativa y el presupuesto disponible del Pp.

Cabe señalar que con el diseño actual (2024), la capacidad operativa es factible para alcanzar las metas. Además, se evidencia la mejora continua ya que el diseño del Pp para 2025 fue optimizado (derivado de los ASM del 2022) para llevar un mejor control y medición de las metas de atención.

**24. ¿El Pp cuenta con mecanismos para identificar a su población objetivo, es decir, aquella que el Pp tiene planeado atender para cubrir la población potencial y que es elegible para su atención?**

**Respuesta:** El Pp cuenta con mecanismos claros y documentados para la identificación, elegibilidad y focalización de su población objetivo. La existencia de estos mecanismos se valida mediante las Reglas de Operación (ROP), el Marco Lógico y los procesos internos de las Unidades Responsables (UR).

**Mecanismos de Identificación y Proceso:** La Población Potencial del Pp está definida como las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Sinaloenses que requieren servicios para el desarrollo organizacional, comercial y vinculación al mercado. La cuantificación de esta población se basa en fuentes de información externas, como el Censo Económico del INEGI y bases de datos institucionales de registro empresarial, lo que asegura una base de elegibilidad amplia y verificable.

La Población Objetivo se define por un esquema de demanda abierta con criterios de elegibilidad. El proceso de identificación comienza con la verificación de que las empresas solicitantes cumplan con los criterios formales establecidos en las ROP. Los resultados de los ASM de 2022 permitieron contribuir a refinar y formalizar esta identificación.

**Metodología de Focalización y Priorización:** La metodología de focalización principal se basa en la atención a la demanda efectiva del sector elegible, utilizando la capacidad operativa y presupuestal del programa, según lo calendarizado en el POA. El proceso de obtención de información se lleva a cabo al momento de la solicitud formal de los servicios, donde la UR registra y valida los datos clave de la empresa para su integración al Padrón de Beneficiarios.

Adicionalmente, el Pp implementa mecanismos de priorización diferenciada basados en las necesidades del servicio. Por ejemplo, los apoyos específicos como la Gestión de Códigos de Barras o Tablas Nutrimientales se focalizan automáticamente a MIPYMES del sector manufacturero o de alimentos que buscan ingresar a cadenas comerciales o incrementar su competitividad, asegurando



que la entrega del bien o servicio esté dirigida a aquellas empresas con mayor potencial de crecimiento o impacto económico.

**Módulo 4. Operación**

**a. Análisis de los procesos clave**

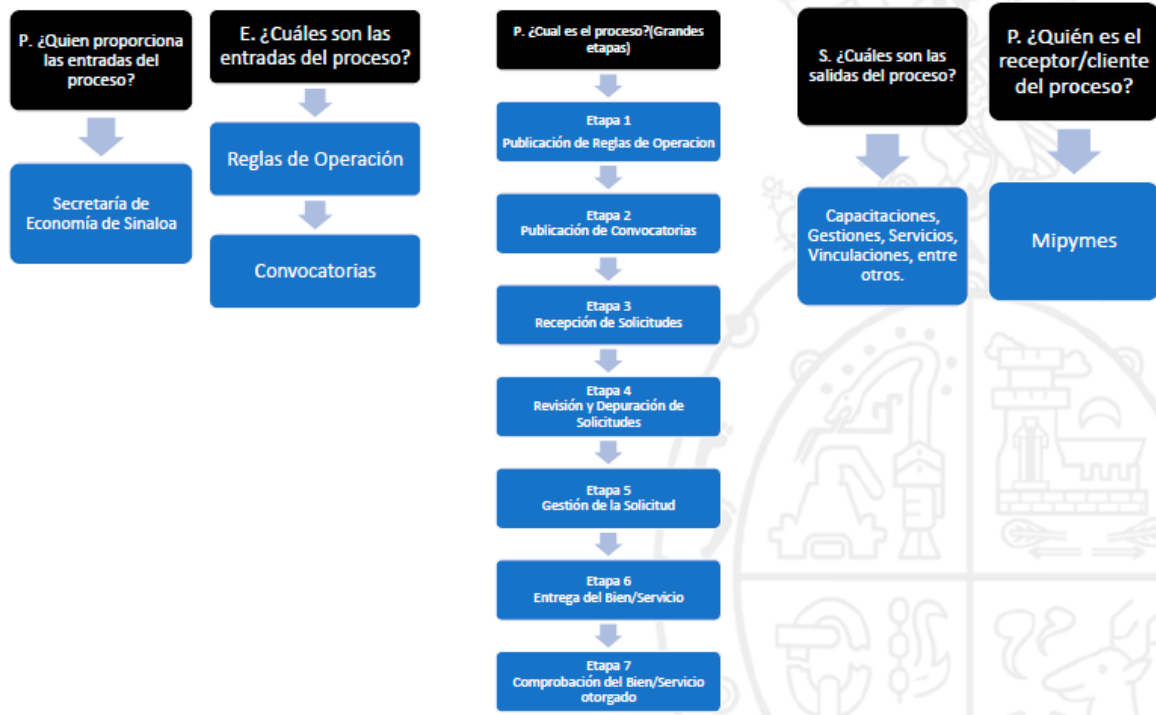
**25. Describa mediante diagramas de flujo los procesos clave en la operación del Pp, es decir, aquellas actividades, procedimientos o procesos fundamentales para alcanzar los objetivos del Pp.**

**Respuesta:** El proceso clave en la operación del PP Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa de la Secretaría de Economía de Sinaloa está estandarizado y se centra en la gestión de la solicitud y la entrega de beneficios.



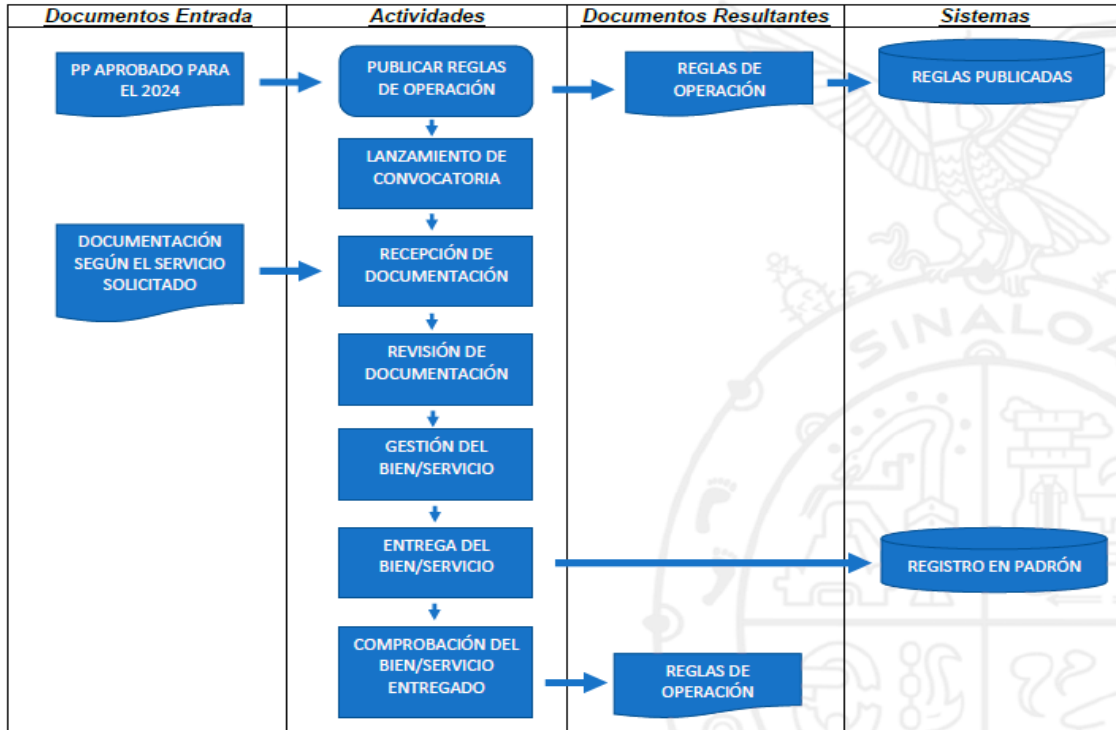
**DIAGRAMA PEPSU**

**F087 FOMENTO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA 2024**





**DIAGRAMA DE FLUJO**



**b. Solicitud de bienes y/o servicios**

26. ¿El Pp cuenta con información sistematizada que permita conocer la demanda total de sus bienes y/o servicios, así como las características específicas de la población solicitante?

**Respuesta:**

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>Además del criterio anterior, existe evidencia de que la información sistematizada es válida, es decir, se utiliza como fuente de información única de la demanda total de los bienes y/o servicios del Pp.</li> </ul>

**Justificación:** El Pp cuenta con información sistematizada que, potencialmente, permite conocer la demanda de sus bienes y/o servicios y las características específicas de la población solicitante. Se recaba información sobre la demanda total a través de la Solicitud dirigida al Secretario de Economía o mediante registro en ligas públicas (para vinculación digital) y convocatorias. Las variables sistematizadas sobre la población solicitante incluyen: Estatus Fiscal/Legal (constancia de situación fiscal vigente), Identificación (INE/pasaporte), y el Tipo de Demanda (descripción del servicio)



requerido). La información es confiable y verificable por la exigencia de documentos oficiales recientes.

La información es suficiente para conocer la demanda y las características de la población solicitante, lo que permite la segmentación por tamaño de empresa y sector (según la estratificación) y el registro de la actividad. Esto sirve como insumo para la planeación de las convocatorias y la adecuación de los servicios.

**27. ¿El Pp cuenta con procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de los bienes y/o servicios que genera, están documentados y cumplen con las siguientes características?**

**Criterios de valoración:**

- a) Consideran y se adaptan a las características de la población objetivo.
- b) Identifican y definen plazos para cada procedimiento, así como datos de contacto para atención.
- c) Presentan y describen los requisitos y formatos necesarios para cada procedimiento.
- d) Son públicos y accesibles a la población objetivo en un lenguaje claro, sencillo y conciso.

**Respuesta:**

Nivel	Criterios
	Los procedimientos cuentan con:
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Cuatro de los criterios de valoración.</li> </ul>

**Justificación:** Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de los bienes y/o servicios del Programa están establecidos en las ROP de cada UR.

Los procedimientos están explícitamente adaptados para la población objetivo (MiPyMES) y distinguen las modalidades de trámite según el perfil del solicitante:

- Diferenciación Legal: os requisitos se adaptan si el solicitante es Persona Física o Persona Moral.
- Segmentación por Giro: Los requisitos varían según el producto/giro, por ejemplo:
  - Tabla Nutricional para productos alimenticios.
  - Protección Contra Riesgos Sanitarios para el sector restauranero y alimenticio.
  - Ruta Digital para productos manufacturados y/o empaquetados no perecederos.
  - Impulso Artesanal requiere estar registrado en el Padrón Estatal de Artesanos o presentar una síntesis curricular.



Las ROP identifican claramente los datos de contacto y atención:

- Datos de Contacto: Se proporciona la dirección física de la Secretaría de Economía en Palacio de Gobierno (Av. Insurgentes s/n Col. Centro Sinaloa, segundo piso).
- Teléfonos y Correo: Se especifican teléfonos y correos electrónicos para consultas y quejas, variando según el programa (e.g., ext. 2931 o ext. 2902, y correos como [direccionmipymes@sinaloa.gob.mx](mailto:direccionmipymes@sinaloa.gob.mx)).
- Plazos (Tiempos Implícitos): Aunque no se detallan plazos fijos en días, se establecen condiciones que dictan la temporalidad de la solicitud, como acudir para la realización del trámite o realizar la solicitud en tiempo y forma cuando exista convocatoria.

Los requisitos y formatos están descritos de manera exhaustiva:

- Requisitos Detallados: El Capítulo IV de las ROP "Desarrollo Comercial" lista minuciosamente los requisitos específicos por servicio y por tipo de persona (Física/Moral), incluyendo la Solicitud dirigida al Secretario, identificación oficial, Constancia de situación fiscal, y comprobantes.
- Formatos (Documentos): Se mencionan los formatos necesarios, tales como: la Solicitud dirigida al Secretario de Economía, la Solicitud del trámite del programa, y la Solicitud de protección de signos distintivos para el Registro de Marca.
- Medios de Solicitud: Se proporcionan ligas directas de registro público para servicios comerciales y vinculación digital.

Los procedimientos son públicos y accesibles:

- Publicidad y Accesibilidad: Las ROP (documentos analizados) son un acto público y se difunden, junto con las convocatorias, a través de redes sociales (Facebook, Instagram) y mediante la publicación en el periódico oficial (como se evidencia en los encabezados de los documentos).
- Lenguaje: El lenguaje utilizado en los documentos es claro, conciso, y evita la jerga legal excesiva, definiendo términos clave en un Glosario de Términos (e.g., MIPyMES, Franquicia, Digitalización de MIPyMES) para facilitar la comprensión de la población objetivo.

### **c. Selección de la población objetivo**

**28. ¿El Pp cuenta con criterios de elegibilidad documentados para la selección de su población objetivo y estos cumplen con las siguientes características?**

#### **Criterios de valoración:**

- a) Son congruentes con la identificación, definición y delimitación de la población objetivo.
- b) Se encuentran claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.



- c) Se encuentran estandarizados y sistematizados.
- d) Son públicos y accesibles a la población objetivo en un lenguaje claro, sencillo y conciso.

**Respuesta:**

Nivel	Criterios
	Los criterios de elegibilidad cuentan con:
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Cuatro de los criterios de valoración.</li> </ul>

**Justificación:** Sí, los criterios de elegibilidad de las distintas UR están establecidos en sus respectivas ROP.

La población objetivo de los programas es la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MiPyME) Sinaloense.

- Criterio de Elegibilidad Principal: Ser Mipyme Sinaloense.
- Congruencia: La delimitación geográfica ("Sinaloense") y la clasificación empresarial (estratificación por número de trabajadores) son directamente congruentes con la población a atender.

Los criterios son directos y no presentan ambigüedad.

- Criterios Generales: "Ser Mipyme Sinaloense", "Realizar alguna actividad comercial", "Manifiestar su interés en el desarrollo empresarial y/o comercial".
- Criterios Específicos: Los programas como Impulso Artesanal son muy claros: "Ser artesano sinaloense comprobando tú residencia con una identificación oficial vigente" y "Estar registrado en el padrón Estatal de Artesanos".
- No Discriminación: Se refuerza la claridad al regirse por el principio de no discriminación.

Los criterios son estandarizados para todos los programas que atienden a la MiPyME y son la base de la sistematización.

- Estandarización: Todas las UR para MiPyMES utilizan la misma estratificación por número de trabajadores (Micro, Pequeña, Mediana) y el requisito de ser legalmente constituida.
- Sistematización: Los criterios de elegibilidad, como la Constancia de Situación Fiscal y la identificación oficial, son requisitos de entrada obligatorios, lo que permite su verificación digital y registro en los padrones y CRM del Programa. La selección de personas potencialmente elegibles se realiza con base en estos criterios.

Los criterios y requisitos son accesibles y se difunden de forma activa.



- **Publicidad:** Los pasos para obtener los beneficios (criterios de elegibilidad y requisitos) se publican a través de las convocatorias de la Secretaría de Economía en sus redes sociales.
- **Accesibilidad:** La información relevante del Programa, incluyendo sus características, beneficios y procedimientos, se publica en los medios y canales de comunicación adecuados para la población objetivo. El uso de un Glosario de Términos para definir conceptos como MiPyMES y Franquicia ayuda a mantener un lenguaje claro y conciso.

**29. ¿El procedimiento del Pp para la selección de los destinatarios de sus bienes y/o servicios cumplen con las siguientes características?**

**Criterios de valoración:**

- Considera y se adapta a las características de la población objetivo.
- Identifica y define plazos para cada proceso, así como datos de contacto para atención.
- Presenta y describe los requisitos y formatos necesarios para cada proceso.
- Es público y accesible a la población objetivo en un lenguaje claro, sencillo y conciso.

**Respuesta:**

Nivel	Criterios
	Los procedimientos cuentan con:
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuatro de los criterios de valoración.</li> </ul>

**Justificación:** El procedimiento de selección de destinatarios está intrínsecamente ligado a los criterios de elegibilidad y la mecánica operativa ya analizados. Los procedimientos están documentados en las ROP y las convocatorias.

El proceso de selección se inicia con la identificación de la población objetivo y se adapta a sus características específicas:

- **Segmentación:** Distingue los requisitos y la documentación según la figura legal (Persona Física o Persona Moral).
- **Giro y Sector:** La selección se adapta al servicio solicitado, por ejemplo, los apoyos para Tablas Nutrimientales y Riesgos Sanitarios están dirigidos al sector alimenticio/restauranero.
- **Artesanos:** El programa Impulso Artesanal requiere específicamente estar registrado en el Padrón Estatal de Artesanos para ser elegible.

El proceso de selección se lleva a cabo dentro del marco de una convocatoria o invitación, lo que establece los plazos para la presentación de solicitudes. La notificación de aceptación o rechazo es un paso definido dentro de la mecánica operativa.



- Plazos Implícitos/Condicionales: Se requiere seguir los pasos establecidos en las convocatorias.
- Datos de Contacto: Se proporcionan múltiples datos de contacto (dirección física, teléfonos, extensiones, y correos electrónicos) para obtener orientación sobre el beneficio.

La selección se basa en un "checklist" de documentación detallado, que describe los requisitos y formatos necesarios para cada tipo de apoyo:

- Requisitos Específicos: Ej. El Capítulo IV de Desarrollo Comercial presenta el listado de requisitos para cada servicio (Registro de Marca, Código de Barras, etc.) distinguiendo entre Persona Física y Moral.
- Formatos: Se requiere la Solicitud dirigida al Secretario de Economía firmada y la Solicitud del trámite del programa.

El procedimiento de selección es completamente público y accesible.

- Publicidad: La mecánica operativa inicia con la identificación de la población objetivo y los criterios de elegibilidad, y la información se publica en redes sociales y convocatorias.
- Accesibilidad: Las ROP utilizan un Glosario de Términos para clarificar conceptos , y se garantiza que el trato sea respetuoso, equitativo y no discriminatorio.

**d. Entrega de bienes y/o servicios**

**30. ¿El Pp cuenta con procedimientos para la entrega de los bienes y/o servicios, documentados y que cumplen con las siguientes características?**

**Criterios de valoración:**

- Consideran y se adaptan a las características de la población objetivo.
- Identifican y definen plazos para cada procedimiento, así como datos de contacto para la atención al público.
- Presentan y describen los requisitos y formatos necesarios para el procedimiento.
- Son públicos y accesibles a la población objetivo en un lenguaje claro, sencillo y conciso.

**Respuesta:**

Nivel	Criterios
4	Los procedimientos cuentan con: <ul style="list-style-type: none"> <li>● Cuatro de los criterios de valoración.</li> </ul>



**Justificación:** El procedimiento de entrega corresponde a la fase final de la Mecánica Operativa de las ROP, donde la instancia ejecutora efectúa las gestiones necesarias para otorgar el beneficio a las MiPyMEs.

La entrega se adapta al tipo de beneficiario y la naturaleza del apoyo:

- Apoyos Monetarios (Reembolsos): La entrega se realiza mediante reintegro (p. ej., 50% para Registro de Marca o 60% para Riesgos Sanitarios) a la cuenta bancaria del beneficiario (Persona Física o Moral).
- Apoyos en Especie/Servicios: La entrega consiste en la gestión y otorgamiento del servicio o producto (p. ej., diseño de página web 100% gratuito, logotipo 100% gratuito , capacitación , equipamiento productivo y/o herramientas de trabajo para artesanos ).
- Entrega de Espacios: Para Ferias y Eventos, la entrega es la gestión y participación en dichos encuentros.

La información de contacto es pública, y el proceso de entrega está ligado a la gestión administrativa definida en la Mecánica Operativa.

- Datos de Contacto: Se proporcionan dirección física, teléfonos, y correos electrónicos para obtener orientación sobre el Programa y la atención.
- Plazos (Gestión): El diagrama de flujo (F087) indica claramente la etapa de "Entrega del Bien/Servicio" después de la gestión, aunque sin un plazo explícito en días.

Los requisitos son los mismos que se exigen en la etapa de solicitud y revisión, ya que la entrega depende de su cumplimiento:

- Requisitos para el Reembolso: La carátula de estado de cuenta del beneficiario es un requisito específico para la entrega del apoyo (reembolso), asegurando que coincida con el solicitante.
- Comprobación de Uso: La obligación de la MiPyME de permitir la supervisión y utilizar el beneficio de forma productiva sirve como un requisito post-entrega para la comprobación.

La mecánica de entrega es pública, transparente y accesible.

- Publicidad: La Mecánica Operativa que incluye la entrega (Entrega de los beneficios) se publica en las ROP.
- Transparencia: Las MIPYMES beneficiarias tienen derecho a recibir el beneficio de manera individual y a obtener orientación sobre el Programa. Se prohíbe el uso de los programas con fines distintos a los establecidos.



**31. ¿Qué problemas identifican la(s) UR del Pp para la generación y/o entrega de los bienes y/o servicios dirigidos a la población objetivo?**

**Respuesta:** La UR no brindo respuesta a dicha pregunta.

**32. ¿Los procedimientos para la generación de los bienes y/o servicios que entrega el Pp cumplen con las siguientes características?**

**Criterios de valoración:**

- a) Están estandarizados, son aplicados de manera homogénea por todas las instancias ejecutoras.
- b) Están sistematizados.
- c) Están difundidos públicamente.
- d) Están apegados al documento normativo o institucional del Pp.

**Respuesta:**

Nivel	Criterios
	Los procedimientos cuentan con:
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Cuatro de los criterios de valoración.</li> </ul>

**Justificación:** Los procedimientos para la generación de los bienes y/o servicios que entrega el Pp están establecidos en las ROP de cada UR.

La operación es homogénea gracias a la estructura institucional y la Mecánica Operativa unificada.

- Estandarización: La Mecánica Operativa de las ROP define los pasos de Selección, Verificación y Entrega de los beneficios. Esto asegura que el proceso para generar y entregar sea el mismo.
- Homogeneidad: La Instancia Ejecutora para todos los programas es la misma: la Dirección de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa del Estado de Sinaloa. Esto garantiza una aplicación uniforme de las reglas.

La operación está formalizada en documentos de gestión y sistemas de registro.

- Documentación de Gestión: La existencia del Diagrama PEPSU y el Diagrama de Flujo F087 es la evidencia de la documentación del proceso operativo (Actividades, Entradas, Salidas) para la generación del bien/servicio.
- Registro Sistematizado: El proceso operativo requiere la entrada de DOCUMENTACIÓN SOLICITADA y genera el REGISTRO EN PADRÓN, lo que se complementa con los CRM y padrones históricos que llevan la trazabilidad de los bienes/servicios entregados.



Los procedimientos son accesibles a la población objetivo.

- Documentación Pública: La fuente principal son las ROP que, junto con las convocatorias, se publican en medios oficiales.
- Canales de Difusión: La promoción de la operación se realiza a través de las páginas oficiales de la Secretaría, asegurando que los procedimientos para acceder a los bienes/servicios sean de conocimiento público.

El procedimiento se genera y se ejecuta en función de la planeación institucional del gobierno estatal.

- Apego al Marco Normativo: Los procedimientos están definidos por las ROP, que son el documento normativo del Pp.
- Justificación basada en la MIR: La Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) F087 demuestra que las acciones de generación y entrega de bienes y servicios están directamente ligadas a los Componentes y el Propósito de la planeación estratégica. Esto valida que la ejecución de los procedimientos está apegada a su estructura institucional (la MIR) para alcanzar el Fin de elevar la competitividad y productividad de las MiPyMEs.

#### **e. Mejora y simplificación regulatoria**

### **33. ¿Cuáles cambios sustantivos en el documento normativo o institucional del Pp se han hecho en los últimos tres años que han permitido agilizar los procesos en beneficio de la población objetivo?**

**Respuesta:** Los principales cambios sustantivos en el documento normativo e institucional del Pp, se han realizado en las ROP y en la MIR, siendo una respuesta directa a la auditoría al desempeño realizada en el año 2022. Estas modificaciones, efectuadas para el ejercicio fiscal 2025, han permitido una simplificación y mejora regulatoria centrada en la claridad y la medición del desempeño.

Los cambios se concentraron en mejorar la precisión de la planeación y la facilidad de acceso para el ciudadano, agilizando el proceso al reducir la ambigüedad y mejorando la verificación:

#### **A. Cambios en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)**

- Hecho Motivador: Auditoría al Desempeño del año 2022.
- Modificaciones: Se realizaron ajustes en la MIR, específicamente en los indicadores, para el ejercicio 2025.
- Resultados (Beneficios en Procesos):



- Mejor Medición: Permite medir de mejor manera a la población objetivo y potencial, lo cual es fundamental para la planeación estratégica y el ajuste de metas.
- Mejor Comparativa: Permite mejorar su comparativa entre un ejercicio fiscal y otro, lo que agiliza la evaluación de la efectividad del programa y la asignación eficiente de recursos.
- Verificación de la Información: Se logró mejorar la verificación de las fuentes de información, lo que simplifica y da validez al proceso de comprobación y seguimiento (reducción de errores en la auditoría y control).

**B. Cambios en las ROP**

- Hecho Motivador: Necesidad de clarificar los procedimientos para el ciudadano (mejora regulatoria).
- Modificaciones: Se realizaron ajustes en la redacción y estructura de las ROP.
- Resultados (Beneficios para la Población Objetivo):
  - Claridad y Accesibilidad: Se mejoraron las reglas para ser más claras para el ciudadano, lo cual reduce el tiempo que el solicitante invierte en comprender los requisitos.
  - Simplificación de Trámite: Se logró que las reglas cuenten con cada detalle del paso a paso que deben de seguir. Esto equivale a una simplificación regulatoria al eliminar la ambigüedad en los procedimientos, reduciendo el número de solicitudes rechazadas por omisión o error, agilizando así la etapa de Revisión de Documentación.

**f. Presupuesto del Pp**

**34. ¿El Pp identifica y cuantifica los gastos que se realizan para generar los bienes y/o los servicios que ofrece, y cumplen con los siguientes criterios?**

**Criterios de valoración:**

- a) Desglosa el presupuesto por capítulo de gasto y fuente de financiamiento.
- b) Presenta estimaciones presupuestarias en el corto plazo.
- c) Estima el gasto unitario, como gastos totales/población atendida.
- d) Existe coherencia entre los capítulos de gasto y las características de las actividades que realiza y los bienes y/o servicios que entrega.

**Respuesta:**

Nivel	Criterios
	El Pp cuenta con:
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Cuatro de los criterios de valoración.</li> </ul>



**Justificación:** El Pp cumple totalmente con la identificación y cuantificación de sus gastos. El presupuesto se desglosa por la fuente de Recursos Fiscales y se clasifica íntegramente en el Capítulo 600000 (Inversión pública), demostrando una coherencia total con su objetivo de fomentar la productividad de las MiPyMEs. Además, existe una calendarización mensual precisa del gasto, y el diseño del programa identifica el costo unitario máximo de los subsidios otorgados.

- El presupuesto del PP se desglosa en la documentación (FP.2) de cada proyecto de la UR: Fuente de Financiamiento: 110101 (Recursos fiscales). Capítulo de Gasto: 600000 (Inversión pública), bajo el concepto de Proyectos productivos y acciones de fomento.
- El documento FP.3 (Calendarización del Gasto) de cada proyecto del PP muestra la distribución de los recursos por mes. Esta calendarización permite a la UR realizar estimaciones y proyecciones de gasto en el corto plazo.
- Gasto Unitario de Subsidio. El programa F087, a través de sus componentes de apoyo directo, establece el costo individual máximo o porcentaje de subsidio por servicio. Esto es una estimación necesaria para la generación del bien/servicio en el nivel de gestión.
- La clasificación del presupuesto en el Capítulo 600000 (Inversión pública / Promoción económica) es totalmente coherente con el Fin del programa: Contribuir a elevar la competitividad y productividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas. Los recursos se utilizan para financiar subsidios, reembolsos, ferias y capacitaciones, que son acciones de fomento productivo.

**35. ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento para la operación del Pp y qué proporción de su presupuesto total representa cada una de las fuentes?**

**Respuesta:** La única fuente de financiamiento para la operación del Pp es el Recurso Fiscal del Gobierno del Estado de Sinaloa. Esta fuente representa el 100% del presupuesto autorizado para cada uno de los proyectos que integran el programa.

Proyecto de Inversión (Vehículo de Financiamiento)	Monto Autorizado (Recursos Fiscales)	Monto Ejercido	Proporción Ejercida	Diferencia (No Ejercida)
TOTALES	\$31,000,000.00	\$18,284,773.33	58.98%	\$12,715,226.67

Causas de la Diferencia: las principales causas de la subejecución, particularmente en proyectos como Desarrollo Comercial (25.83% ejercido) y Ferias (46.34% ejercido):

- Dependencia de Factores Externos: El proceso de entrega de bienes/servicios está supeditado a convocatorias de instituciones federales (como el IMPI) o a los requisitos de cadenas



comerciales y plataformas de comercio electrónico. Esto limita la capacidad de la UR para ejecutar las gestiones de manera continua durante el ejercicio fiscal.

- Disponibilidad Presupuestaria Condicionada: La entrega de beneficios está condicionada a la disponibilidad presupuestaria. La subejecución puede indicar que la demanda real o la elegibilidad verificada de la población no alcanzó la meta proyectada, o que la ejecución se concentró en los programas de más fácil aplicación (Impulso Artesanal y Franquicias, con más del 96% ejercido).

**g. Sistematización de la información**

**36. ¿Las aplicaciones informáticas o sistemas institucionales con que opera el Pp cumplen con las siguientes características?**

**Criterios de valoración:**

- a) Cuentan con fuentes de información confiables y permiten verificar o validar la información registrada.
- b) Tienen establecida la periodicidad y las fechas límites para la actualización de los valores de las variables.
- c) Proporcionan información al personal involucrado en el proceso correspondiente.
- d) Están integradas, no existe discrepancia entre la información de las aplicaciones o sistemas.

**Respuesta:**

Nivel	Criterios
	El Pp cuenta con:
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuatro de los criterios de valoración</li> </ul>

**Justificación:** Sí, los sistemas del Pp (que incluyen CRM y Padrones Históricos) operan bajo una lógica que garantiza la confiabilidad, periodicidad, acceso y coherencia de la información.

- Los sistemas (CRM/Padrones) gestionan información proveniente de fuentes confiables exigidas en las ROP (Constancia Fiscal, INE, facturas). El proceso de Revisión de Documentación garantiza que el personal operativo valide la información registrada con los documentos oficiales, asegurando su confiabilidad.
- La periodicidad está definida por el ciclo institucional de planeación. El seguimiento de los indicadores de la MIR F087 se exige con frecuencia trimestral, lo que impone fechas límite claras para que el personal actualice los datos de las variables de gestión y resultados en los sistemas.
- Los sistemas están diseñados para facilitar la coordinación, permitiendo que el personal operativo, técnico y administrativo (Dirección de la MiPyME, Subsecretaría) acceda a la



información necesaria para verificar la elegibilidad, realizar la Gestión del Bien/Servicio, y realizar el seguimiento post-entrega.

- La integración se logra mediante la trazabilidad del expediente. El sistema genera el REGISTRO EN PADRÓN tras la entrega del beneficio, asegurando que la información de beneficiarios y servicios entregados (CRM) sea la fuente única y coherente utilizada para la medición de los indicadores (MIR).

**h. Transparencia y rendición de cuentas**

**37. ¿El Pp cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas a través de los cuales pone a disposición del público la información de, por lo menos, los temas que a continuación se señalan?**

**Criterios de valoración:**

- a) Los documentos normativos y/u operativos del Pp.
- b) La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto.
- c) Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados, así como las evaluaciones, estudios y encuestas financiados con recursos públicos;
- d) Listado de personas físicas o morales a quienes se les asigne recursos públicos.

**Respuesta:**

Nivel	Criterios
	La información cuenta con:
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Cuatro de los criterios de valoración.</li> </ul>

**Justificación:** Sí, los documentos normativos como las ROP, se publican en el micrositio oficial de Transparencia de la Secretaría de Economía, garantizando su accesibilidad y cumplimiento.

Asimismo, la información del presupuesto Autorizado se encuentra publicado en el diario oficial del estado de Sinaloa y el monto Ejercido por proyecto está documentada y publicado en la plataforma nacional de transparencia en relación al avance de sus indicadores. Por otro lado, los indicadores de objetivos y resultados del PP (Art. 95 - XLIX) se publican trimestralmente en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Cabe señalar que el Pp ha dado respuesta al 100% de las solicitudes de transparencia turnadas, lo que implica la publicación activa y la disponibilidad del Padrón de Beneficiarios (listado de personas físicas o morales) en el micrositio oficial y/o la PNT.



**38. ¿El Pp cuenta con mecanismos para fomentar los principios de gobierno abierto, la participación ciudadana, la accesibilidad y la innovación tecnológica?**

**Criterios de valoración:**

- a) El Pp cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de información.
- b) El Pp establece mecanismos de participación ciudadana en procesos de toma de decisiones.
- c) El Pp promueve la generación, documentación y publicación de la información en formatos abiertos y accesibles.
- d) El Pp fomenta el uso de tecnologías de la información para garantizar la transparencia, el derecho de acceso a la información y su accesibilidad.

**Respuesta:**

Nivel	Criterios
	La información cuenta con:
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Cuatro de los criterios de valoración.</li> </ul>

**Justificación:** Sí, el Pp utiliza la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) como el canal formal para recibir y tramitar solicitudes de información, de acuerdo con la Ley de Transparencia. El proceso es efectivo, pues se ha dado respuesta al 100% de las solicitudes de transparencia turnadas.

Además, se establecen mecanismos de participación enfocados en el sector empresarial: consultoría, capacitación, y encuentros de negocios/ferias. Estos eventos permiten la retroalimentación directa de las MiPyMEs, lo cual es fundamental para la toma de decisiones sobre la oferta de servicios del Pp.

El Pp publica la información de manera periódica en el micrositio oficial y en la PNT. Esto incluye datos de los indicadores (MIR) y documentos normativos, asegurando que estén disponibles en formatos electrónicos y accesibles para su consulta. Se utiliza activamente las TIC al publicar información en la PNT y el micrositio oficial de la Secretaría de Economía. Además, fomenta el uso de redes sociales (Facebook, Instagram) para la difusión de convocatorias y utiliza ligas de registro digital para las solicitudes, garantizando el acceso y la transparencia por medios tecnológicos.

**Módulo 5. Percepción de la población atendida**

**39. ¿El Pp cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población atendida respecto al proceso de entrega de sus bienes y/o servicios, y cuenta con las siguientes características?**

**Criterios de valoración:**



- a) Corresponden a las características de la población atendida.
- b) El instrumento es claro, directo y neutro, de manera que no se inducen las respuestas.
- c) Los resultados que arrojan son válidos y representativos.
- d) Los resultados se utilizan para mejorar la gestión del Pp.

**Respuesta:**

Nivel	Criterios
	Los instrumentos cuentan con:
0	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ninguno de los criterios de valoración.</li> </ul>

**Justificación:** El Pp no cuenta con evidencia de un instrumento formal y documentado para medir el grado de satisfacción de la población atendida, resultando en un Nivel 0 de cumplimiento. Si bien la práctica operativa de la Dirección de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa implica recabar opiniones y observaciones a través de llamadas de seguimiento o en campo, estas acciones aún no se han consolidado en un instrumento formal estandarizado, como encuestas sistemáticas o formularios institucionalizados con alcance estadístico. La principal recomendación es formalizar esta práctica operativa en una Encuesta de Satisfacción de Servicio con metodología de muestreo definida para transformar las observaciones informales en datos estadísticos válidos.

**Módulo 6. Medición de resultados**

**40. ¿Por qué medios el Pp documenta sus avances en el logro de su objetivo central y su contribución a objetivos superiores?**

**Criterios de valoración:**

- a) A partir del reporte de indicadores del ISD (MIR, FID, otro).
- b) A partir de hallazgos de estudios o evaluaciones al Pp, sin considerar impacto.
- c) A partir de hallazgos de estudios o evaluaciones estatales, nacionales o internacionales que muestran los efectos de programas similares.
- d) A partir de los hallazgos de evaluaciones de impacto al Pp.

**Respuesta:** El Pp documenta sus avances en el logro de su objetivo central y su contribución a objetivos superiores a través de los siguientes medios:

- MIR. La MIR incluye indicadores estratégicos (Fin y Propósito) y de gestión (Componentes y Actividades). Relevancia y Monitoreabilidad: El indicador a nivel Fin (Tasa de variación del crecimiento anual de las MIPYMES) y a nivel Propósito (Porcentaje de cobertura de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas) documentan el logro del objetivo central y la contribución a objetivos superiores (ej. Plan Estatal de Desarrollo).



- Evaluaciones Externas (Diseño y/o Consistencia y Resultados). Las ROP establecen la obligatoriedad de la evaluación externa: "*La evaluación externa del Programa se llevará a cabo en atención a lo establecido en el Programa Anual de Evaluación de los Programas Presupuestarios*". Pertinencia y Objetividad: Los hallazgos de estas evaluaciones, aunque no midan impacto, documentan la pertinencia y eficiencia del diseño y la operación del Pp.
- Las ROP consideran la mejora continua del programa mediante análisis externos. Pertinencia y Rigurosidad: Se contempla la realización de evaluaciones complementarias que el área facultada de la Secretaría considere necesarias para mejorar el Programa. Esto faculta al Pp para usar estudios rigurosos de programas similares como base para la mejora de su propio diseño.
- El Pp está sujeto a evaluación de impacto conforme a las normas. Rigurosidad: La norma establece la evaluación externa en atención a lo establecido en los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas, que incluyen evaluaciones de impacto. El Pp debe aceptar, en su caso, el seguimiento de mediano y largo plazos para obtener información sobre los resultados económicos y sociales que se generen de los beneficios otorgados, lo cual es fundamental para una futura evaluación de impacto.

**41. ¿Cuál ha sido el resultado de los indicadores del ISD en cuanto al logro del objetivo central y la contribución a objetivos superiores del Pp?**

**Respuesta:**

Nivel	Criterios
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Pp presenta resultados satisfactorios en el logro de su objetivo central y en su contribución a objetivos superiores.</li> </ul>

**Justificación:** El Pp presenta resultados satisfactorios en el logro de su objetivo central y en su contribución a objetivos superiores, y sus indicadores son claros, relevantes y monitoreables.

- El avance acumulado del Porcentaje de cobertura de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas es del 167.56% (4,189 MiPyMEs cubiertas frente a una meta de 2,500). Este resultado supera significativamente el rango satisfactorio (85%-115%), lo que indica una sobresaturación de la meta de cobertura. Para fines del Pp, el resultado es positivo y demuestra la alta demanda y efectividad en la entrega de servicios.
- La Tasa de variación del crecimiento anual de las MIPYMEs registró un avance acumulado del -4.15%, cuando la meta era de  $\geq 1\%$ . Este resultado está lejos de ser satisfactorio (Nivel 1), pues indica que la actividad económica de las MiPyMEs se contrajo, a pesar del alto nivel de servicios entregados.
- Claridad y Relevancia: Los indicadores son claros y relevantes (midan crecimiento y cobertura).  
Monitoreabilidad: El seguimiento es monitoreable trimestralmente, como lo exige la gestión, y los



reportes están disponibles al 4to trimestre de 2024. La MIR es un instrumento adecuado para el monitoreo.

Aunque el Pp no logra el "resultado satisfactorio" estricto en el Nivel Fin (-4.15%), el hecho de que el Objetivo Central (Propósito) haya sido excedido con un 167.56% demuestra que el Pp está entregando sus bienes y servicios de manera efectiva y con alta demanda. Se cuenta con todos los instrumentos necesarios y se presentan los resultados correspondientes para el periodo analizado.

**42. ¿Qué porcentaje de los indicadores estratégicos y de gestión del ISD Desempeño del Pp presentó un avance satisfactorio respecto de sus metas?**

**Respuesta:**

Nivel	Criterios
1	Porcentaje de indicadores con un avance satisfactorio: <ul style="list-style-type: none"> <li>● Hasta 24.99%</li> </ul>

**Justificación:** Con base en el Informe de Cierre del 4to Trimestre 2024, los indicadores de desempeño de la MIR, tuvieron un buen resultado en su porcentaje de avance.

- Ajuste por Documentación Tarde: Los indicadores de la Actividad 2.3 (Convenios firmados) y Actividad 2.4 (Asistencia a eventos) alcanzan el cumplimiento satisfactorio del 100%, con la salvedad de que la evidencia del primero fue documentada con retraso.
- Problema de Calidad de la Meta (Excesivo Logro): Cinco indicadores de Gestión (Act. 1.1, 2.1, 2.2) y el Componente 2, aunque demuestran una alta capacidad de entrega, técnicamente no son satisfactorios para fines de planeación estratégica, ya que sus metas fueron superadas con creces (por encima del 115%). Esto sugiere un área de mejora en la calidad de la meta programada para el próximo ciclo.
- Impacto Negativo a Nivel Fin: El indicador más estratégico, la Tasa de variación del crecimiento anual de las MIPYMES, registró un avance negativo del -4.15%, lo que indica que el alto volumen de servicios entregados no se ha traducido en el impacto económico deseado.

**43. ¿Las evaluaciones, auditorías al desempeño, informes de organizaciones independientes, u otros estudios relevantes que permitan identificar hallazgos relacionados con el objetivo central del Pp y su contribución a objetivos superiores, cumplen con las siguientes características?**

**Criterios de valoración:**

- a) La metodología utilizada permite identificar algún tipo de relación o efecto entre la situación actual de la población atendida y la intervención del Pp.



- b) Se compara la situación de la población atendida en al menos dos puntos en el tiempo, antes y después de otorgado el bien y/o servicio por parte del Pp.
- c) La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados entre los destinatarios del Pp.
- d) Los indicadores utilizados para medir el logro del objetivo central del Pp y su contribución a objetivos superiores son relevantes, es decir, proveen información valiosa sobre el objetivo que se quiere medir.

**Respuesta:**

Nivel	Criterios
	Las evaluaciones, auditorias, informes o estudios cuentan con:
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Cuatro de los criterios de valoración.</li> </ul>

**Justificación:** El Pp cuenta con la infraestructura interna y los indicadores relevantes necesarios para documentar y medir los efectos de su intervención.

- Con el Informe de Evaluación al Desempeño 2022, la documentación del Pp F087 demuestra que los mecanismos internos sí están diseñados para cumplir con los criterios exigidos, replicando la lógica de seguimiento de programas de alto desempeño.
- La Estructura Analítica del Programa 2024 establece la relación causal (Árbol de Problemas y Objetivos) y el modelo lógico que vincula los Medios (Actividades, ej. capacitaciones) con los Fines (Impulso de la competitividad e innovación). Este marco metodológico es el diseño base para identificar el efecto deseado del Pp.
- El Pp tiene la obligación normativa de realizar seguimiento de mediano y largo plazos para obtener información sobre los resultados económicos y sociales generados. Esto requiere, por diseño, medir la situación del beneficiario antes (Línea Base del problema) y después (Seguimiento). La MIR 2024 también compara las metas con la línea base de 2023.
- El documento Justificación y Criterios 2024 establece una metodología para la población: utiliza el DENUE del INEGI y la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de las MIPYMES para la estratificación. Esto garantiza que la Población Potencial (9,000 unidades) y la Población Objetivo (2,500) sean representativas del segmento formal del ecosistema empresarial y de la demanda efectiva.
- Los indicadores son altamente relevantes. El indicador a nivel Fin ("Tasa de variación del crecimiento anual de las MIPYMES") mide el efecto económico superior, y el indicador de Propósito ("Porcentaje de cobertura de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas") miden la Eficacia del Pp y la contribución al objetivo de elevar la competitividad y productividad.



**44. ¿Qué cambios se han generado en la Población beneficiaria tras la intervención del Programa presupuestario y como incide en el Bienestar de la Población atendida?**

**Respuesta:** Durante el ejercicio fiscal 2024, el Pp orientó sus acciones al fortalecimiento de las MiPyMES sinaloenses, población beneficiaria identificada en la MIR. De acuerdo con el Propósito establecido en dicho instrumento, el programa busca mejorar las capacidades productivas, comerciales y empresariales de las unidades económicas para contribuir al desarrollo económico estatal. En ese sentido, la intervención del programa permitió otorgar más de 2,500 servicios de desarrollo comercial y empresarial, tales como asesorías, capacitaciones, acompañamientos técnicos y vinculación estratégica, lo cual constituye un avance cuantificable respecto a la meta operativa anual.

La evidencia generada durante el ejercicio permite afirmar que la población atendida ha fortalecido sus capacidades para competir en el mercado, mejorar sus procesos productivos y ampliar sus oportunidades de vinculación comercial. Estos servicios han incidido positivamente en el bienestar de las MiPyMES al facilitar su profesionalización, impulsar la adopción de mejores prácticas empresariales y contribuir a la consolidación de sus modelos de negocio. Asimismo, el acceso a espacios de formación y asesoría especializada favoreció que un mayor número de empresas desarrollara estrategias para incrementar su presencia comercial, diversificar sus mercados y mejorar su gestión administrativa y financiera.

No obstante, aun con el incremento en el acceso a servicios empresariales, se identificó una disminución en la variación del crecimiento anual de las MiPyMES en Sinaloa, lo cual sugiere que factores externos pudieron influir en el comportamiento global del ecosistema empresarial. Esto implica que, aunque el programa incidió favorablemente en el fortalecimiento interno de las empresas atendidas, el ritmo de crecimiento del total de MiPyMES en el estado se vio afectado por variables ajenas al ámbito de intervención del F087.

**Análisis FODA**

Módulo de la evaluación	Fortaleza y/u oportunidad	Referencia (pregunta)	Recomendación	Horizonte de atención
Diseño	Se cuenta con diagnóstico donde se presenta el problema o necesidad pública que justifica el diseño del Pp.	1 - 14	-	-
	El Marco Lógico y los objetivos (Fin/Propósito) son relevantes y claros y están alineados con el PED 2022-2027.			
	El Pp cuenta con un árbol del problema, árbol de objetivos, selección de alternativas.			
	El Pp se encuentra alineado al PED, Plan Sectorial y a la Agenda 2030.			



Módulo de la evaluación	Fortaleza y/u oportunidad	Referencia (pregunta)	Recomendación	Horizonte de atención
	<p>El Pp definió y cuantificó la población potencial y objetivo del Pp.</p> <p>El Pp cuenta con un padrón de beneficiarios donde incorpora un conjunto amplio y detallado de características de la población atendida.</p> <p>El Pp identifica como sí existe evidencia sobre su contribución a la reducción de las brechas de desigualdad de género a través de los padrones de beneficiarios.</p> <p>El Pp cuenta con una MIR, así como con sus fichas técnicas de los indicadores.</p>			
Planeación estratégica y orientación a resultados	<p>El Pp cuenta con un plan estratégico que se desprende del PED 2022 – 2027.</p> <p>El Pp cuenta con un POA que cumple con todas las características.</p> <p>El Pp cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas a través de los cuales pone a disposición del público la información del Pp.</p> <p>El Pp utiliza información derivada de análisis externos.</p> <p>El Pp obtuvo un 100% en el cumplimiento de los ASM.</p>	15 - 22	-	-
Cobertura y Focalización	<p>La Población Potencial/Objetivo está correctamente identificada y cuantificada con metodología (INEGI/DEMUE), superando debilidades de años anteriores.</p> <p>El Pp cuenta con los elementos técnicos y documentales que conforman la estrategia de cobertura.</p> <p>El Pp cuenta con las ROP del Pp.</p>	23 - 24	-	-
Operación	<p>Los procedimientos de solicitud, elegibilidad, y entrega son estandarizados, homogéneos y públicos.</p> <p>Los sistemas de información (CRM/Padrones) están integrados y sistematizados, y la información se publica trimestralmente en la PNT.</p> <p>El Pp cuenta con diagramas PEPSU y de flujo sobre los procesos clave</p> <p>El Pp cuenta con mecanismos para fomentar los principios de gobierno abierto, la participación ciudadana, la accesibilidad y la innovación tecnológica.</p>	25 - 38	-	-
Medición de resultados	<p>El Pp está sujeto a evaluación externa y cuenta con infraestructura (modelo causal, seguimiento) para documentar efectos.</p>	40 - 44	-	-



Módulo de la evaluación	Debilidad y/o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación	Horizonte de atención
Diseño	La calidad de las metas es baja, siendo fácilmente rebasadas por la capacidad operativa (ej. 167.56% en Propósito).	1 - 14	Ajustar la meta de cobertura (Propósito) para ejercicios futuros para que sea retadora (no superar el 115% sistemáticamente).	Corto plazo
	No se identificó ni se cuantificó la población atendida del Pp.		Identificar, definir y cuantificar la población atendida del Pp.	Corto plazo
	Los medios de verificación de los indicadores de la MIR no cumplen con todos los criterios de valoración.		Revisar y redefinir los medios de verificación de los indicadores de la MIR.	Corto plazo
Cobertura y Focalización	El Nivel Fin (crecimiento económico de MIPYMES) muestra un resultado insatisfactorio (-4.15%), indicando que la intervención no está logrando el impacto superior esperado.	23 - 24	Diseñar un Plan Específico de Seguimiento de Largo Plazo que mida el impacto en variables económicas para verificar la causalidad.	Corto plazo
Operación	Dependencia de factores externos (convocatorias IMPI, requisitos comerciales) que limitan la ejecución continua, lo que contribuye a la alta subejecución presupuestal.	25 - 38	Implementar un mecanismo de operación continua del subsidio propio para Registro de Marca y otros trámites, sin depender de calendarios externos.	Corto plazo
	El Pp solo alcanza el Nivel 2 en la documentación de medios de verificación, ya que no especifican el año de emisión o la liga electrónica de todos los documentos fuente.		Actualizar las Fichas Técnicas de Indicadores para incluir la liga directa o repositorio institucional para cada medio de verificación.	Corto plazo
Percepción de la población atendida	Falta de un instrumento formal para medir la satisfacción de la población atendida (Nivel 0 en Preg. 39).	39	Formalizar una Cédula de Satisfacción de Servicio con metodología de muestreo definida para transformar las observaciones informales en datos válidos.	Corto plazo

### Comparación con ECR anteriores

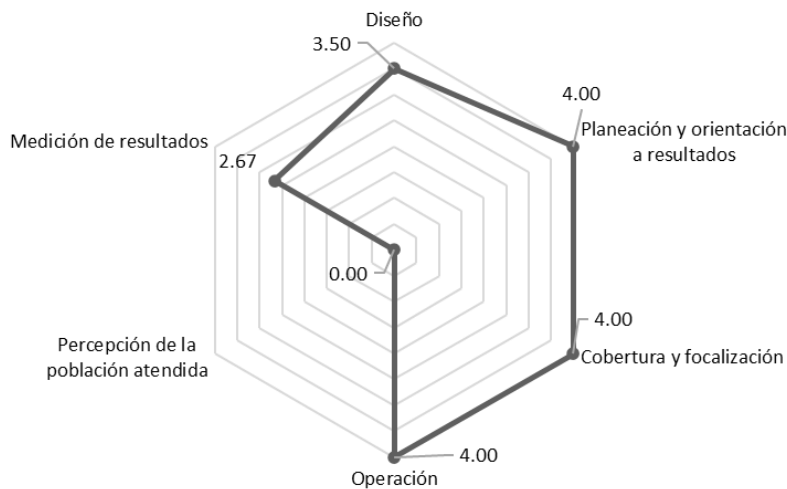
El Pp no cuenta con una evaluación de consistencia y resultados en ejercicios anteriores.



**Conclusiones**

**Nombre del Pp:** F087 FOMENTO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA  
**Modalidad:** Promoción y Fomento  
**Dependencia/Entidad:** Secretaría de Economía  
**Unidad Responsable:** Dirección de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa  
**Tipo de Evaluación:** Consistencia y Resultados  
**Año de la Evaluación:** 2024

Módulo	Nivel promedio	Justificación
Diseño	3.50	El diseño es sólido; el Problema, Objetivos y Poblaciones Potencial/Objetivo están definidos, justificados y alineados con el PED.
Planeación y orientación a resultados	4.00	El Pp cumple con la planeación institucional (PED, POA) y ha solventado al 100% los ASM de los últimos tres años, mostrando alta capacidad de respuesta.
Cobertura y focalización	4.00	La estrategia de cobertura es factible y la identificación de poblaciones (Potencial, Objetivo, Atendida) es consistente y verificable con metodología (DENUE).
Operación	4.00	Los procesos (elegibilidad, trámites, entrega, transparencia) están documentados, estandarizados y sistematizados. El Pp es proactivo en transparencia y gobierno abierto.
Percepción de la población atendida	0.00	No existe un instrumento formal estandarizado para medir la satisfacción.
Medición de resultados	2.67	El Pp documenta sus resultados y utiliza indicadores relevantes, pero la eficacia/calidad de las metas es baja (solo 22.22% de avance satisfactorio).
<b>Valoración final</b>	<b>3.03</b>	<b>El Pp tiene un diseño y gestión robustos, pero debe enfocarse en el Nivel Fin (impacto económico) y formalizar la retroalimentación (satisfacción).</b>





### III. DISPOSICIONES GENERALES

Nombre y Cargo en el Equipo	Requisitos Académicos del Enlace y Colaboradores	Experiencia General	Experiencia Específica
Dr. Emilio García López, Director de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Enlace institucional)	Doctorado en Ciencias Administrativas	7 meses de experiencia en el sector público como Director de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa. 4 años de experiencia en el sector privado como Analista de Modelos 15 años de experiencia en el sector educativo como Docente por Asignatura	Mejora de Procesos. Análisis de Datos. Control de Inventarios. Organizador y ejecución del plan de producción con base a las necesidades y objetivos de la empresa. Supervisión y cumplimiento de los estándares de calidad. Análisis de causa raíz de los problemas y ejecución de medidas correctivas.
Ing. Brayant Donato Mariscal López, Jefe de Departamento (Colaborador)	Licenciatura en Ingeniería Industrial	2 años de experiencia en el sector público como jefe de departamento. 4 años de experiencia en el sector privado como ingeniero de manufactura.	Mejora de procesos. Análisis de causa problemas. Capacitación a nuevos ingresos y proveedores. Creación de Instrucciones de trabajo. Seguimiento a requerimientos de No Conformidad.

#### Fuentes de Información

- Reglamento interior de la Secretaría de Economía.
- Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027.
- Reglas de Operación.
- MIR F087 al Cuarto Trimestre.
- Matriz de Marco Lógico.
- Evidencia comprobatoria de indicadores de la MIR.
- Diagramas de flujo.
- <https://sde.transparenciasinaloa.gob.mx/home/>
- <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/Inicio>
- <https://www.inegi.org.mx/app/mapa/denue/default.aspx>
- Base de datos de la Dirección de MIPyMES (Padrón, comprobaciones).



#### IV. FORMATOS DE ANEXOS

No.	Anexo	
1	Alineación a objetivos de la planeación estatal	CI
2	Alineación a los ODS	CI
3	Procedimiento de actualización de población atendida	NR
3.1	Identificación de la Perspectiva de Género	CI
4	Instrumento de Seguimiento del Desempeño	CI
5	Avance en la implementación de los ASM	CI
6	Resultados de las acciones para atender los ASM	NR
7	Análisis de los ASM no atendidos	NR
8	Estrategia de Cobertura	CI
9	Diagramas de flujo de los procesos clave	NR
10	Presupuesto	CI
11	Instrumentos de medición del grado de satisfacción de la PA	NR
12	Avance de los Indicadores respecto de sus metas	CI
13	Análisis FODA	CI
14	Ficha Técnica con los datos generales de la evaluación	CI
15	Fuentes de información	CI

CI. Con información; NR. No respondió; NA. No Aplica.



Anexo 1. Alineación a objetivos de la planeación estatal				
<b>Clave y nombre del Pp:</b>	F087 FOMENTO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA			
<b>Objetivo central del Pp evaluado:</b>	Las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, reciben servicios de desarrollo empresarial y comercial para elevar su competitividad, productividad e innovación.			
a) Valoración de la alineación establecida PED vigente				
Programa derivado	Objetivo prioritario	Estrategia prioritaria	Contribución del Pp	Valoración
F087 FOMENTO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA	<b>Objetivo Prioritario 3.1:</b> Impulsar el desarrollo inclusivo y sostenible a través de mecanismos y herramientas que permitan elevar la competitividad y productividad de las mipymes y los emprendedores.	<b>Estrategia 3.1.1:</b> Fortalecer y mejorar la eficiencia productiva de las MIPYMES del Estado.	El Pp otorga directamente <b>servicios de desarrollo empresarial y comercial</b> que son los medios para fortalecer la eficiencia productiva de las MiPyMES.	Pertinente y Directa
b) Propuesta de alineación a programas sectoriales o institucionales				
Programa derivado	Objetivo prioritario	Estrategia prioritaria	Contribución del Pp	Valoración
F087 FOMENTO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA	3: Promover la creación y consolidación de las MIPYMES productivas para una mayor inclusión productiva.	3.2 Impulsar la capacitación del capital humano para elevar la capacidad competitiva de las MIPYMES. 3.3 Fomentar un entorno institucional y ambiente de negocios adecuados para aumentar la productividad de las MIPYMES. 3.4 Impulsar la capacidad de la innovación y el desarrollo tecnológico para incentivar la competitividad de las MIPYMES.	El Pp otorga directamente <b>servicios de desarrollo empresarial y comercial</b> que son los medios para fortalecer la eficiencia productiva de las MiPyMES.	Pertinente y Directa



Anexo 2. Alineación a los ODS			
<b>Nombre del Pp:</b>	F087 FOMENTO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA	<b>Modalidad y clave:</b>	Promoción y Fomento (F)
<b>Objetivo central del Pp evaluado:</b>	Las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, reciben servicios de desarrollo empresarial y comercial para elevar su competitividad, productividad e innovación.		
Vinculación establecida por el Pp			
X			
ODS	Meta	Vinculación	Valoración de la vinculación (instancia evaluadora)
8	8.3	Directa	
Propuesta de vinculación de la instancia evaluadora			
ODS	Meta	Vinculación	Justificación de la propuesta (instancia evaluadora)

ANEXO 3.1. IDENTIFICACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO					
Resultados	No	NA	Sí		
			1	2	3
1. ¿El programa tiene indicadores contruidos con perspectiva de género para asegurar la igualdad de género o a la mejora de las condiciones de mujeres y niñas? Especificar en qué nivel de la MIR se ubican.	-	X	-	-	-
Sugerencias de mejora*:					
2. ¿Los indicadores de seguimiento se reportan con información desagregada por sexo?	X	-	-	-	-
Sugerencias de mejora *Implementar un anexo a la MIR donde se desagregue a los beneficiarios por género.					
3. ¿El programa cuenta con estimaciones o datos estadísticos desagregados por sexo, que permita caracterizar y cuantificar con PEG a la población atendida?	-	-	X	-	-
Sugerencias de mejora *: Incluir en todos los padrones un identificador por género					
4. ¿El programa cuenta con mecanismos para medir el grado de satisfacción de la población beneficiaria con PEG?	-	X	-	-	-
Sugerencias de mejora *:					
5. ¿El programa cuenta con mecanismos para recibir y atender con PEG, quejas o denuncias de las personas beneficiarias?	-	-	-	-	X
Sugerencias de mejora *:					
6. ¿Existe evidencia del efecto del Programa presupuestario en la población beneficiaria y las diferencias entre mujeres y hombres?	-	-	-	-	X
Sugerencias de mejora *:					
7. De acuerdo con el Anexo 43: Presupuesto para Mujeres y la Igualdad de Género, ¿Logra identificar el Presupuesto asignado al Pp a evaluar?	-	-	-	-	X
Sugerencias de mejora *:					

\*Responder en caso de aplicar.



Anexo 4. Instrumentos de Seguimiento del Desempeño									
Características del Instrumento de Seguimiento del Desempeño									
Criterio	Respuesta	Nombre del indicador	Definición	Método de cálculo	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Comportamiento del indicador	Parámetro de SemafORIZACIÓN
El cambio producido en la población objetivo derivado de la ejecución del Pp	Sí	Tasa de variación del crecimiento anual de las MIPYME S.	Mide la variación porcentual de MIPYME S en referencia al periodo anterior.	((Total de patrones registrados en el IMSS en el año actual / Total de patrones registrados en el IMSS en el año anterior)-1) * 100	Porcentaje	Anual	3000	Ascendente	Sí
La cobertura de la población objetivo	Sí	Porcentaje de cobertura de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas	Mide el porcentaje de empresas atendidas en temas de desarrollo empresarial, comercial y competitividad sobre la meta anual de atención	(Total de empresas atendidas en el año t / Total de empresas esperadas a atender en el año t) * 100.	Porcentaje	Anual	2500	Ascendente	Sí
La generación y/o entrega de los bienes y/o servicios	Sí	Porcentaje de MIPYME S y emprendedores beneficiados en servicios de desarrollo empresarial	Mide el porcentaje de MIPYME S y emprendedores beneficiados con servicios de desarrollo empresarial	(Número de MIPYME S y emprendedores beneficiados en un periodo / número de MIPYME S y emprendedores esperados a beneficiar en el año t) * 100.	Porcentaje	Trimestral	1500	Ascendente	Sí
La gestión de los principales procesos y/o actividades del Pp	Sí	Porcentaje de Encuentros de negocios desarrollados	Mide el porcentaje de encuentros de negocios desarrollados en el año con respecto a los programados realizar	(Total de encuentros de negocios desarrollados en un periodo / total de encuentros de negocios a realizar en el periodo t) * 100.	Porcentaje	Trimestral	250	Ascendente	Sí/No



Anexo 4. Instrumentos de Seguimiento del Desempeño									
Características de los indicadores									
	Nivel del ISD	Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Justificación
MIR	Resultados	Fin	Tasa de variación del crecimiento anual de las MIPYMES.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	
		Propósito	Las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, reciben servicios de desarrollo empresarial y comercial para elevar su competitividad, productividad e innovación.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	
	Gestión	Componente 1	Porcentaje de MIPYMES y emprendedores beneficiados en servicios de desarrollo empresarial.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	
		Componente 2	Porcentaje de MIPYMES y emprendedores beneficiados en servicios de desarrollo comercial.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	
		Actividades 1.1	Porcentaje de capacitaciones, consultorías y certificaciones implementadas.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	
		Actividad 2.1	Porcentaje de acciones realizadas para la promoción de servicios de desarrollo comercial de las MIPYMES en el año.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	
		Actividad 2.2	Porcentaje de Encuentros de negocios desarrollados.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	
		Actividad 2.3	Porcentaje de Convenios firmados.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	



Anexo 4. Instrumentos de Seguimiento del Desempeño									
		Actividad 2.4	Porcentaje de eventos a los que asistieron MIPYMES Sinaloenses.	<i>Si</i>	<i>Si</i>	<i>Si</i>	<i>Si</i>	<i>Si</i>	
FID	Resultados	Indicador Estratégico	FID	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Gestión	Indicador Gestión	FID	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Características de las metas									
	Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Método de cálculo	Unidad de medida	Congruente con el sentido del indicador	Orientada a la mejora del desempeño	Factibles pero retadoras	Justificación
MIR	Fin	Tasa de variación del crecimiento anual de las MIPYMES.	$\geq 1\%$	$((\text{Total de patrones registrados en el IMSS en el año actual} / \text{Total de patrones registrados en el IMSS en el año anterior}) - 1) * 100$	Porcentaje	<i>Si</i>	<i>Si</i>	<i>Si</i>	
	Propósito	Porcentaje de cobertura de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.	100% (2,500)	$(\text{Total de empresas atendidas en el año t} / \text{Total de empresas esperadas a atender en el año t}) * 100.$	Porcentaje	<i>Si</i>	<i>Si</i>	<i>Si</i>	
	Componente 1	Porcentaje de MIPYMES y emprendedores beneficiados en servicios de desarrollo empresarial.	100% (1,500)	$(\text{Número de MIPYMES y emprendedores beneficiados en un periodo} / \text{número de MIPYMES y emprendedores esperados a beneficiar en el año t}) * 100.$	Porcentaje	<i>Si</i>	<i>Si</i>	<i>Si</i>	
	Componente 2	Porcentaje de MIPYMES y emprendedores beneficiados en servicios de desarrollo comercial.	100% (1,000)	$(\text{Total de MIPYMES y emprendedores beneficiados en un periodo} / \text{Total de MIPYMES y emprendedores esperados a beneficiar en el año t}) * 100.$	Porcentaje	<i>Si</i>	<i>Si</i>	<i>Si</i>	
	Actividad 1.1	Porcentaje de capacitaciones, consultorías y certificaciones implementadas.	100% (30)	$(\text{Total de las capacitaciones, consultorías certificaciones implementadas en el periodo t} / \text{Total de capacitaciones, consultorías y certificaciones esperadas}) * 100.$	Porcentaje	<i>Si</i>	<i>Si</i>	<i>Si</i>	



**Anexo 4. Instrumentos de Seguimiento del Desempeño**

				implementar en el periodo t) * 100.					
Actividad 2.1	Porcentaje de acciones realizadas para la promoción de servicios de desarrollo comercial de las MIPYMES en el año.	100% (10)		(Total de acciones realizadas en un periodo t / Total de acciones programadas realizar en el año t) * 100.	Porcentaje	Si	Si	Si	
Actividad 2.2	Porcentaje de Encuentros de negocios desarrollados.	100% (500)		(Total de encuentros de negocios desarrollados en un periodo / total de encuentros de negocios a realizar en el periodo t)* 100.	Porcentaje	Si	Si	Si	
Actividad 2.3	Porcentaje de Convenios firmados.	100% (8)		(Total de convenios firmados en el periodo t / total de convenios programados firmar en el periodo t) * 100.	Porcentaje	Si	Si	Si	
Actividad 2.4	Porcentaje de eventos a los que asistieron MIPYMES Sinaloenses.	100% (20)		(Total de eventos asistidos por MIPYMES Sinaloenses en el periodo t / Total de eventos programados para que MIPYMES Sinaloenses asistan en el periodo t) *100.	Porcentaje	Si	Si	Si	
<b>MIR</b>	<b>Nivel de objetivo</b>	<b>Nombre completo del documento donde se encuentra la información</b>		<b>Nombre del área administrativa que genera o publica la información</b>	<b>Año/periodo en que se emite el documento y si coincide con la frecuencia de medición del indicador</b>	<b>Ubicación física del documento o la liga electrónica donde se encuentra publicada la información</b>		<b>Propuesta de mejora del medio de verificación</b>	
	Fin	<i>Micrositio de Transparencia de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa</i>		<i>Dirección Mipymes</i>	<i>Enero 2025</i>	<i><a href="https://sde.transparenciasinaloa.gob.mx/prog/ramas-para-la-micro-pequena-y-mediana-empresa/">https://sde.transparenciasinaloa.gob.mx/prog/ramas-para-la-micro-pequena-y-mediana-empresa/</a></i>		<i>N/A</i>	
	Propósito	<i>Micrositio de Transparencia de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa</i>		<i>Dirección Mipymes</i>	<i>Enero 2025</i>	<i><a href="https://sde.transparenciasinaloa.gob.mx/prog/ramas-para-la-micro-pequena-y-mediana-empresa/">https://sde.transparenciasinaloa.gob.mx/prog/ramas-para-la-micro-pequena-y-mediana-empresa/</a></i>		<i>N/A</i>	
	Componentes	<i>Micrositio de Transparencia de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa</i>		<i>Dirección Mipymes</i>	<i>2024</i>	<i><a href="https://sde.transparenciasinaloa.gob.mx/prog/ramas-para-la-micro-pequena-y-mediana-empresa/">https://sde.transparenciasinaloa.gob.mx/prog/ramas-para-la-micro-pequena-y-mediana-empresa/</a></i>		<i>N/A</i>	
	Actividades	<i>Micrositio de Transparencia de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa</i>		<i>Dirección Mipymes</i>	<i>2024</i>	<i><a href="https://sde.transparenciasinaloa.gob.mx/prog/ramas-para-la-micro-pequena-y-mediana-empresa/">https://sde.transparenciasinaloa.gob.mx/prog/ramas-para-la-micro-pequena-y-mediana-empresa/</a></i>		<i>N/A</i>	



Anexo 4. Instrumentos de Seguimiento del Desempeño								
FID	Indicador FID Estratégico	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
	Indicador FID Gestión	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Propuesta de indicadores								
	Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Definición	Método de cálculo	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Comportamiento del indicador
MIR	Fin	Variación porcentual anual del número de Mipymes	Mide la variación porcentual de Mipymes en referencia al periodo anterior	$\left( \frac{\text{Total de Unidades de Negocio de Sinaloa menores de 250 empleados en el año actual}}{\text{Total de Unidades de Negocio de Sinaloa menores de 250 empleados en el año anterior}} - 1 \right) * 100$	Porcentaje	Anual	≥ 1%	Ascendente
	Propósito	Porcentaje de cobertura de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.	Mide el porcentaje de empresas atendidas en temas de desarrollo empresarial, comercial y competitividad sobre la meta anual de atención.	$\left( \frac{\text{Total de empresas atendidas en el año t}}{\text{Total de empresas esperadas a atender en el año t}} \right) * 100$	Porcentaje	Anual	5227	Ascendente
	Componente 1	Porcentaje de Mipymes y emprendedores beneficiados en servicios de desarrollo empresarial.	Mide el porcentaje de Mipymes y emprendedores beneficiados con servicios de desarrollo empresarial.	$\left( \frac{\text{Número de Mipymes y emprendedores beneficiados en un periodo}}{\text{número de Mipymes y emprendedores esperados a beneficiar en el año t}} \right) * 100$	Porcentaje	Trimestral	3975	Ascendente
	Componente 2	Porcentaje de Mipymes beneficiados en servicios de desarrollo comercial.	Mide el porcentaje de Mipymes que recibieron apoyos en servicios de desarrollo comercial.	$\left( \frac{\text{Total de Mipymes beneficiados en un periodo}}{\text{Total de Mipymes esperadas a beneficiar en el año t}} \right) * 100$	Porcentaje	Trimestral	1252	Ascendente
	Actividad 1.1	Porcentaje de Mipymes prospectadas a través de capacitaciones, consultorías y/o certificadas respecto al objetivo.	Mide el porcentaje de Mipymes prospectadas mediante capacitaciones, consultorías y/o	$\left( \frac{\text{Mipymes prospectadas}}{\text{Mipymes prospectadas programadas}} \right) * 100$	Porcentaje	Trimestral	1890	Ascendente



**Anexo 4. Instrumentos de Seguimiento del Desempeño**

			certificaciones realizadas con respecto a lo programado en el año.					
Actividad 1.2	Porcentaje de tramites realizados para Impulsar el desarrollo comercial de las Mipymes en el año.	Porcentaje de trámites realizados para Impulsar el desarrollo comercial de las Mipymes en el año, con respecto a las programadas.	(Total de trámites realizados en un periodo t / Total de trámites programados realizar en el año t)*100	Porcentaje	Trimestral	2085	Ascendente	
Actividad 2.1	Porcentaje de Encuentros de negocios desarrollados.	Mide el porcentaje de encuentros de negocios desarrollados en el año con respecto a los programados realizar.	(Total de encuentros de negocios desarrollados en un periodo / total de encuentros de negocios a realizar en el periodo t) *100	Porcentaje	Trimestral	907	Ascendente	
Actividad 2.2	Porcentaje de Mipymes vinculadas con plataformas digitales.	Mide el número de Mipymes vinculadas con plataformas digitales en el año con respecto a los programados realizar.	(Total de Mipymes vinculadas con plataformas digitales en un periodo t / total de Mipymes vinculadas con plataformas digitales a realizar en el periodo t) *100	Porcentaje	Trimestral	345	Ascendente	



Anexo 5. Avance en la implementación de los ASM.							
Clave y nombre del Pp:		F087 FOMENTO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA					
Tipo de Evaluación:		Al Desempeño				Año de la Evaluación: 2022	
Avance del Documento de Trabajo							
No.	Aspectos susceptibles de Mejora	Actividades	Área(s) Responsable(s)	Fecha de término	Resultados esperados	Productos y /o evidencias	Identificación del documento probatorio
1	Mejorar la integración de la MIR, en los 4 niveles, mediante un análisis profundo en todos los niveles de la MIR, donde se valore la congruencia del indicador con el resumen narrativo de cada nivel.	Presentación de los resultados de la Evaluación a el personal de las áreas ejecutoras del Programa presupuestario	Enlace Institucional para la evaluación al Desempeño	25/08/2024	Concientizar sobre las debilidades detectadas	Minuta de reunión de trabajo	1.1.1 Minuta de reunión de trabajo.pdf
		Análisis de la MIR 2024 y fichas de indicadores, para realizar las adecuaciones necesarias para el ejercicio 2025	Dirección de MiPyMES	25/08/2024	MIR 2025	Metodología de MML y MIR 2025	2.1.1 Metodología o criterio para la población potencial y objetivo - copia (2)
						MIR 2025	1.2.2 F087 MIPYMES PUBLICADO
2	Definición de la metodología y/o criterio para la identificación de la población objetivo	Delimitar, Revisar y Actualizar la población potencial y objetivo	Dirección de MiPyMES	25/08/2024	Población potencial y objetivo claramente delimitada	Metodología y/o criterio para la población potencial y objetivo	2.1.1 Metodología o criterio para la población potencial y objetivo - copia (2)
		Desarrollar estadísticas para las estadísticas de la población objetivo y atendida, donde se identifique los otorgados a cada tipo de empresa, a nivel municipio (medios de verificación)	Establecer área responsable de la generación de estadísticas a nivel Secretaría	Coordinador Institucional	30/01/2025	Definición de estadísticas a publicar /Medios de Verificación	Publicación en micrositio de transparencia
3	Definir metas factibles y orientadas a mejorar los resultados e impactos del desempeño del Pp	Actualizar las metas para 2025	Subsecretaría de Promoción y Fomento /Dirección de MiPyMES	25/08/2024	Metas factibles y retadoras	MML y MIR 2025	1 - DEFINICIÓN DEL PROBLEMA 2025; 2 - Árbol de Problemas 2025; 3 - Árbol de Objetivos 2025; 4 - Selección de Alternativas 2025; 5 - DEFINICIÓN DE LA ESTRUCTURA ANALÍTICA DEL PROGRAMA; 7 - Fichas Técnicas 2025.  MIR F087 MIPYMES PUBLICADO
4	Establecer herramienta tecnológica que permita llevar el Registro Estatal de las MiPyMES.	Desarrollar herramienta tecnológica que permita llevar el Registro Estatal de las MiPyMES.	Subsecretaría de Promoción y Fomento /Dirección de MiPyMES	30/01/2025	Operación del Sistema	Validación de Proyecto	4.1.1 AUTORIZACION DE SOFTWARE
						Minutas /Formatos de Seguimiento Interno	4.1.2 minuta software
5	Actualizar marco jurídico de la Secretaría de Economía	Actualización en marco jurídico	Área Jurídica / Subsecretarías de la SE	31/12/2025	Marco Jurídico Actualizado y Publicado en el POES	Diagnostico	5.1.1 CIRCULAR
						Plan de trabajo	5.1.2 Plan de trabajo
6	Publicar de su página institucional, las acciones de promoción y fomento que proporciona que programa presupuestario, con la finalidad que sean fácilmente identificables por la población	Actualizar la información del micrositio, presentando de manera más clara los programas y apoyos de la Secretaría	Coordinador Institucional / Dirección de MiPyMES	31/12/2024	Publicación de las acciones y apoyos de fomento económico que ofrece la SE	Informe de requisitos mínimos que debe considerar la publicación	6.1.1 informe micrositio
						Micrositio de Transparencia de la SE	<a href="https://sde.transparenciasinaloa.gob.mx/programas-para-la-micro-pequena-y-mediana-empresa/">https://sde.transparenciasinaloa.gob.mx/programas-para-la-micro-pequena-y-mediana-empresa/</a>



Anexo 5. Avance en la implementación de los ASM.									
7	Establecer área responsable del Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora	Designar a área responsable de coordinar la atención y seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora	Coordinador Institucional	30/07/2024	Atención a los ASM	Oficio de designación	7.1.1 OFICIO DE DESIGNACION		
Avance del documento institucional									
No.	Aspectos Susceptibles de Mejora	Área coordinadora	Acciones a emprender	Área responsable	Fecha de término	Resultados esperados	Productos y /o evidencias	Avance (%)	Identificación del documento probatorio
1	Mejorar la integración de la MIR, en los 4 niveles, mediante un análisis profundo en todos los niveles de la MIR, donde se valore la congruencia del indicador con el resumen narrativo de cada nivel.	Coordinador Institucional / Dirección de MiPyMEs	Analizar y detectar deficiencias de la MIR 2024 y sus fichas de indicadores	Enlace Institucional para la evaluación al Desempeño	25/08/2024	Concientizar sobre las debilidades detectadas	Minuta de reunión de trabajo	100%	1.1.1 Minuta de reunión de trabajo.pdf
		Coordinador Institucional / Dirección de MiPyMEs	Realizar mesas de trabajo para la construcción de la MIR 2025	Dirección de MiPyMEs	25/08/2024	MIR 2025	Metodología de MML y MIR 2025	100%	2.1.1 Metodología o criterio para la población potencial y objetivo - copia (2)
		Coordinador Institucional / Dirección de MiPyMEs	Coordinación continua con la Planeación, Inversión y Financiamiento para la elaboración de la MIR		25/08/2024		MIR 2025	100%	1.2.2 F087 MIPYMES PUBLICADO
2	Definición de la metodología y/o criterio para la identificación de la población objetivo	Coordinador Institucional / Dirección de MiPyMEs	Establecer metodología y/o criterio para la población potencial y objetivo	Dirección de MiPyMEs	25/08/2024	Población potencial y objetivo claramente delimitada	Metodología y/o criterio para la población potencial y objetivo	100%	2.1.1 Metodología o criterio para la población potencial y objetivo - copia (2)
	Desarrollar estadísticas para las estadísticas de la población objetivo y atendida, donde se identifique los otorgados a cada tipo de empresa, a nivel municipio (medios de verificación)	Coordinador Institucional / Dirección de MiPyMEs	Se publicará la información en la página de internet de la Secretaría (micrositio)	Coordinador Institucional	30/01/2025	Definición de estadísticas a publicar /Medios de Verificación	Publicación en micrositio de transparencia	100%	<a href="https://sde.transparenciasinaloa.gob.mx/programas-para-la-micro-pequena-y-mediana-empresa/">https://sde.transparenciasinaloa.gob.mx/programas-para-la-micro-pequena-y-mediana-empresa/</a>
3	Definir metas factibles y orientadas a mejorar los resultados e impactos del desempeño del Pp	Dirección MiPyMEs	Revisar las metas planteadas en el PED y los resultados de los ejercicios 2023 y 2024	Subsecretaría de Promoción y Fomento /Dirección de MiPyMEs	25/08/2024	Metas factibles y retadoras	MML y MIR 2025	100%	1 - DEFINICIÓN DEL PROBLEMA 2025; 2 - Árbol de Problemas 2025; 3 - Árbol de Objetivos 2025; 4 - Selección de Alternativas 2025; 5 - DEFINICIÓN DE LA ESTRUCTURA ANALÍTICA DEL PROGRAMA; 7 - Fichas Técnicas 2025.  MIR F087 MIPYMES PUBLICADO



Anexo 5. Avance en la implementación de los ASM.									
4	Establecer herramienta tecnológica que permita llevar el Registro Estatal de las MiPyMEs.	Subsecretaría de Promoción y Fomento /Dirección de MiPyMEs	Autorización de desarrollo de herramienta tecnológica que lleve el Registro Estatal de las MiPyMEs	Subsecretaría de Promoción y Fomento /Dirección de MiPyMEs	31/10/2024	Operación del Sistema	Validación de Proyecto	100%	4.1.1 AUTORIZACION DE SOFTWARE
		Dirección MiPyMEs	Mesas de trabajo con el desarrollador de software		31/12/2024		Minutas /Formatos de Seguimiento Interno	100%	4.1.2 minuta software
5	Actualizar marco jurídico de la Secretaría de Economía	Área Jurídica	Revisar de manera integral del marco normativo de la Secretaría	Área Jurídica / Subsecretarías de la SE	31/12/2024	Marco Jurídico Actualizado y Publicado en el POES	Diagnostico	100%	5.1.1 CIRCULAR
		Área Jurídica	Elaborar plan de trabajo para la actualización del marco normativo		31/01/2025		Plan de trabajo	100%	5.1.2 Plan de trabajo
6	Publicar de su página institucional, las acciones de promoción y fomento que programa presupuestario, con la finalidad que sean fácilmente identificables por la población	Coordinador Institucional	Revisar el micrositio y detectar áreas de mejora	Coordinador Institucional / Dirección de MiPyMEs	30/10/2024	Publicación de las acciones y apoyos de fomento económico que ofrece la SE	Informe de requisitos mínimos que debe considerar la publicación	100%	6.1.1 informe micrositio
		Responsable de Transparencia de la SE	Adecuar el micrositio		31/12/2024		Micrositio de Transparencia de la SE	100%	<a href="https://sde.transparenciasinaloa.gob.mx/programas-para-la-micro-pequena-y-mediana-empresa/">https://sde.transparenciasinaloa.gob.mx/programas-para-la-micro-pequena-y-mediana-empresa/</a>
7	Establecer área responsable del Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora	Coordinador Institucional	Designar a área responsable de coordinar la atención y seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora	Coordinador Institucional	30/07/2024	Atención a los ASM	Oficio de designación	100%	7.1.1 OFICIO DE DESIGNACION



<b>Anexo 8. Estrategia de Cobertura</b>					
<b>Clave y nombre del Pp:</b>	F087 FOMENTO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA				
<b>Tipo de Evaluación:</b>	De consistencia y resultados	<b>Año de la Evaluación:</b>		2024	
<b>Poblaciones Potencial, Objetivo y Atendida</b>					
<b>Población</b>		<b>Definición</b>			
<b>Potencial (PP)</b>	9000	Micro, Pequeñas y Medianas Empresas y startups que requieran programas para su desarrollo organizacional, su desarrollo comercial y su vinculación al mercado			
<b>Objetivo (PO)</b>	2500	Micro, Pequeñas y Medianas Empresas y startups que requieran programas para su desarrollo organizacional, su desarrollo comercial y su vinculación al mercado			
<b>Atendida (PA)</b>	4189	Micro, Pequeñas y Medianas Empresas y startups que requieran programas para su desarrollo organizacional, su desarrollo comercial y su vinculación al mercado			
<b>Evolución de la cobertura</b>					
<b>Población</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Potencial (P)</b>	MIPYMES	124252	9000	9000	30000
<b>Objetivo (O)</b>	MIPYMES	5227	2500	2500	3000
<b>Atendida (A)</b>	MIPYMES	7494 (AL 3ER TRIMESTRE)	4189	5246	4133
<b>(A/O) x 100</b>	%	%	%	%	%
<b>Análisis de la estrategia de cobertura</b>					
<b>La estrategia de cobertura contempla o incluye al menos:</b>					
Método de cálculo documentado	X	Si	No		Parcial
Consistencia con el diseño del programa	X	Si	No		Parcial
El presupuesto requerido	X	Si	No		Parcial
Metas a corto plazo factibles	X	Si	No		Parcial
Análisis de posibles riesgos o amenazas que vulneren el cumplimiento de las metas		Si	No	X	Parcial
Indicadores claros	X	Si	No		Parcial



<b>Anexo 10. Presupuesto</b>			
<b>Recursos presupuestarios</b>			
<b>Capítulo de gasto</b>		<b>Monto en pesos corrientes</b>	
1000	Servicios personales	3,188,416	
2000	Materiales y suministros	0	
3000	Servicios generales	47,616	
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0	
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	
6000	Inversión pública	32,000,000	
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	0	
8000	Participaciones y aportaciones	0	
9000	Deuda pública	0	
<b>TOTAL</b>		<b>35,236,032</b>	
<b>Fuente u origen de los recursos</b>			
<b>Fuente de Recursos</b>		<b>Porcentaje respecto al presupuesto estimado</b>	
Recursos Fiscales		100%	
Otros recursos <i>[especificar fuente(s)]</i>		-	
<b>TOTAL</b>		<b>100</b>	
<b>Gastos</b>			
<b>Gasto</b>	<b>Metodología</b>	<b>Estimación</b>	<b>Fuente de información</b>
<b>Operación</b>	<b>Aproximadamente el 15% del presupuesto total (Nómina y Servicios Generales).</b>	\$5,285,404.80	Base de datos de la Coordinación Administrativa de la Secretaría de Economía
<b>Mantenimiento</b>	<b>Aproximadamente el 5% del presupuesto total (Gastos de mantenimiento de equipo, vehículos, etc.).</b>	\$1,761,801.60	Base de datos de la Coordinación Administrativa de la Secretaría de Economía
<b>Capital</b>	<b>Aproximadamente el 0% del presupuesto total (Activos fijos, bienes inmuebles, etc.).</b>	\$0.00	Base de datos de la Coordinación Administrativa de la Secretaría de Economía
<b>Unitario</b>	<b>Aproximadamente el 80% del presupuesto total (Subsidios, apoyos directos, gestiones, etc.).</b>	\$28,188,825.60	Base de datos de la Coordinación Administrativa de la Secretaría de Economía
<b>TOTAL</b>	<b>Suma de todas las estimaciones.</b>	\$35,236,032.00	Base de datos de la Coordinación Administrativa de la Secretaría de Economía



Anexo 12. Avance de los Indicadores respecto de sus metas								
<b>Nombre del Pp:</b>		<b>F087 FOMENTO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA</b>						
<b>Modalidad:</b>		<b>Promoción y Fomento</b>						
<b>Dependencia/Entidad:</b>		<b>Secretaría de Economía del Estado de Sinaloa</b>						
<b>Unidad Responsable:</b>		<b>Dirección de Micro, Pequeña y Mediana Empresa</b>						
<b>Tipo de Evaluación:</b>		<b>Consistencia y Resultados</b>						
<b>Año de la Evaluación:</b>		<b>2024</b>						
Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de Medición	Sentido del indicador	Medición del año inmediato anterior al último observado	Meta (año evaluado)	Logro (año evaluado)	Avance (%)	Justificación de desviaciones
FIN	Tasa de variación del crecimiento anual de las MIPYMES.	Anual	Estratégico	2.4%	≥ 1%	-4.15%	-4.15%	
PROPÓSITO	Porcentaje de cobertura de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.	Anual	Estratégico	5246	2500	4189	167.56 %	
COMPONENTE 1	Porcentaje de MIPYMES y emprendedores beneficiados en servicios de desarrollo empresarial.	Trimestral	Estratégico	3087	1500	2664	177.6 %	El cuarto trimestre fue mal documentado, se presentó evidencia que hizo ajustar el indicador.
COMPONENTE 2	Servicios de desarrollo comercial para impulsar la competitividad en Micro, Pequeñas y Medianas Empresas y emprendedores entregados	Trimestral	Estratégico	1850	1000	1525	152.5 %	El cuarto trimestre fue mal documentado, se presentó evidencia que hace cumplir el indicador.
ACTIVIDAD 1.1	Porcentaje de capacitaciones, consultorías y certificaciones implementadas.	Trimestral	Porcentaje		30	74	246.66 %	
ACTIVIDAD 2.1	Porcentaje de acciones realizadas para la	Trimestral	Porcentaje		10	25	250%	



	promoción de servicios de desarrollo comercial de las MIPYMES en el año.								
ACTIVIDAD 2.2	Porcentaje de Encuentros de negocios desarrollados.	Trimestral	Porcentaje		500	715	143%		
ACTIVIDAD 2.3	Porcentaje de Convenios firmados.	Trimestral	Porcentaje		8	8	100%	El cuarto trimestre fue mal documentado , se presentó evidencia que hace cumplir el indicador.	
ACTIVIDAD 2.4	Porcentaje de eventos a los que asistieron MIPYMES Sinaloenses.	Trimestral	Porcentaje		20	20	100%		



<b>Anexo 14. Ficha Técnica de datos generales de la evaluación</b>	
<b>Nombre de la evaluación</b>	Evaluación de Consistencia y Resultados del 2024
<b>Nombre y clave del programa evaluado</b>	F087 Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa
<b>Ramo</b>	Secretaría de Economía (SE) 211110901
<b>Unidad(es) Responsable(s)</b>	Dirección de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa
<b>PAE de origen</b>	PAE 2025
<b>Año de conclusión y entrega de la evaluación</b>	2025
<b>Tipo de evaluación</b>	Consistencia y Resultados
<b>Nombre de la instancia evaluadora</b>	Dirección de Evaluación adscrita a la Subsecretaría de Planeación, Inversión y Financiamiento de la Secretaría de Administración y Finanzas, Gobierno del Estado de Sinaloa
<b>Nombre del(a) coordinador(a) de la evaluación</b>	Juan Diego Millán López
<b>Nombre de los(as) principales colaboradores(as) de la evaluación</b>	Emilio García López Brayant Donato Mariscal López Brenda Paola Torres González
<b>Unidad Administrativa Responsable de dar seguimiento a la evaluación</b>	Dirección de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa
<b>Nombre del funcionario en calidad de enlace responsable</b>	Emilio García López
<b>Forma de contratación de la instancia evaluadora</b>	La Dirección de Evaluación adscrita a la Subsecretaría de Planeación, Inversión y Financiamiento de la Secretaría de Administración y Finanzas, Gobierno del Estado de Sinaloa fue la instancia evaluadora de la presente evaluación
<b>Costo total de la evaluación con IVA incluido</b>	La evaluación se llevó a cabo a través de la Dirección de Evaluación adscrita a la Subsecretaría de Planeación, Inversión y Financiamiento de la Secretaría de Administración y Finanzas, Gobierno del Estado de Sinaloa, ajena a la unidad responsable del Pp
<b>Fuente de financiamiento</b>	Recurso estatal



<b>Anexo 15. Fuentes de información de la evaluación</b>
<b>Documentos normativos e institucionales</b>
Reglamento interior de la Secretaría de Economía, Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027, Reglas de Operación,
<b>Documentos de trabajo e investigación</b>
MIR F087 al Cuarto Trimestre, Matriz de Marco Lógico, evidencia comprobatoria de indicadores de la MIR, Diagramas,
<b>Páginas web</b>
<a href="https://sde.transparenciasinaloa.gob.mx/home/">https://sde.transparenciasinaloa.gob.mx/home/</a> <a href="https://www.plataformadetransparencia.org.mx/Inicio">https://www.plataformadetransparencia.org.mx/Inicio</a> <a href="https://www.inegi.org.mx/app/mapa/denue/default.aspx">https://www.inegi.org.mx/app/mapa/denue/default.aspx</a>
<b>Estadísticas y registros administrativos</b>
Base de datos de la Dirección de MIPyMES (Padrón, comprobaciones)